



TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster Oficial Universitario en

Intervención social en las sociedades del

conocimiento

EL EJERCICIO DE CIUDADANÍA DESDE LA PRIMERA INFANCIA EN

SANTIAGO DE CALI

“UNA CULTURA POR CONSTRUIR “

Apellidos MUÑOZ VILLARREAL

Nombre JORGE HUMBERTO

Fecha de entrega 16/07/2013

RESUMEN

Ante los objetivos del Tercer Milenio, Colombia ha respondido significativamente, y en materia de Primera infancia cuenta con una estrategia llamada de “Cero a Siempre”, que busca aunar esfuerzos de los sectores público y privado, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional a favor de esta población garantizándoles en materia de bienestar algunos componentes en salud, nutrición y educación desde el momento de la gestación hasta los cinco años, reconociendo que lo que se forje en esta etapa de la vida del ser humano, es fundamental para el resto de su desarrollo. Santiago de Cali es de los pocos municipios que cuentan con un PAIPI (plan de atención integral a la Primera Infancia) sin embargo lo contemplado en el, le apuesta muy poco a la construcción de ciudadanía desde esta etapa, como una política fundamental con acciones concretas, quedando a merced de quienes la consideran importante para desarrollarla desde sus respectivos ámbitos. Esta investigación por lo tanto, le apuesta a identificar desde el sector público y privado de este municipio, acciones positivas que le apuesten a promover una cultura hacia el ejercicio de la ciudadanía en niños y niñas en el marco de esta política.

PALABRAS CLAVE

Cultura, ciudadanía, participación, territorio.

ABSTRACT

Colombia has responded significantly taking into account the objectives of the Third Millennium. The Early Childhood area has the strategy called "From zero to always" seeking to combine efforts of public and private sectors, civil society organizations and the international cooperation in favor of this population, guaranteeing welfare, health cover, nutrition and education from the time of pregnancy up to five years, recognizing that whatever you teach at this stage of human life, it is essential for the rest of their development. Santiago of Cali is one of the few municipalities that have a PAIPI (comprehensive care plan for Early Childhood). However, what the comprehensive care plan offer is not enough for the development of citizens from this stage of life as a fundamental policy with concrete actions, leaving it free for those who consider it important to develop within their respective spheres. This research therefore bet to identify from the public and private sector in this town positive actions that can improve and promote a better culture towards citizenship in children in the context of this policy.

KEY WORDS

Culture, citizenship, participation, territory

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ANTECEDENTES	5
3. MARCO CONTEXTUAL	9
4. OBJETIVOS	12
4.1 OBJETIVO GENERAL	12
4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	12
5. MARCO TEÓRICO	13
5.1 LA CULTURA Y SU PROCESO EN LA SOCIEDAD	13
5.2 LA INFANCIA. UN TERRITORIO BORROSO EN EL IMAGINARIO CULTURAL	15
5.3 TERRITORIOS PARA LA PRIMERA INFANCIA	19
5.4 LA ESCUELA COMO TERRITORIO PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA	21
5.5 LA PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA.	
CUOTA INICIAL PARA EI EJERCICIO DE LA CIUDADANÍ	23
6. METODOLOGÍA	27
6.1 MÉTODO	27
6.1 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS	28
6.3 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	29
7. RESULTADOS	29
7.1 ASAMBLEA GENERAL DE LA MESA DE PRIMERA INFANCIA DE SANTIAGO DE CALI	29
7.2 GRUPO DE DISCUSIÓN	30
7.3 ENTREVISTAS	37
7.4 OSERVACIÓN DE CAMPO	42
8. CONCLUSIONES	47
9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	50
10. BIBLIOGRAFIA	51
11. GLOSARIO	53
12. ANEXOS	54

1. INTRODUCCIÓN

El escenario social y político del mundo global, ha evidenciado un cambio en la concepción sobre formación ciudadana, orientada hacia la consolidación de una cultura para la convivencia, la tolerancia, la participación democrática y los intercambios culturales. Este hecho, repercute en las instituciones, en el estado y las comunidades, especialmente frente al compromiso que cada instancia deberá asumir para garantizar el avance, el desarrollo social, el plan de vida y el tejido humano. Esto obliga a generar una nueva dinámica social en donde la educación y la cultura juegan un papel muy importante como soportes básicos para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos colombianos, por ello, en mi múltiple rol de pedagogo, docente, artista, gestor, cultural y activista de derechos humanos, estoy comprometido directamente con el reto de responder y atender a las necesidades de la población y especialmente de la niñez caleña a la que represento como academia en una Mesa municipal y regional, desde temáticas como: Participación, Educación, Comunicación y Cultura, contribuyendo con ello al desarrollo de una sociedad más equitativa y solidaria, en la que prevalezcan los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el respeto a la diferencia, la diversidad y el acceso a bienes y servicios sociales, como las bases esenciales del bienestar para la construcción de ciudadanía. Con esta investigación que además de servirme como documento para optar por el título de Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento en la Universidad internacional de La Rioja, pretendo contribuir al fortalecimiento de iniciativas adelantadas en el municipio de Santiago de Cali Colombia, por organizaciones públicas y privadas, en el marco de la política pública de Primera Infancia, consagrada en el Acuerdo 211 de junio de 2011.

La existencia en el municipio de un (PAIPI) Plan de atención a la Primera Infancia, reconoce a esta población como sujetos integrales de derecho, sin embargo no les garantiza del todo el ejercicio de los mismos, ya que la mayoría de las acciones se quedan en acciones asistencialistas de suministros de insumos para la salud, nutrición y educación, y muy poco se le apuesta a un proceso educativo de construcción cultural del porqué y el cómo, hacia una apropiación temprana de sentido de pertenencia, que permita concebir lo civil, lo político y lo social. El municipio de Santiago de Cali como capital de uno de los departamentos más importantes del país, esta considerado como un espacio receptor de población de toda índole y esto ha incrementado en los últimos diez años muchos problemas de convivencia y

de sentido de pertenencia. Los menores de edad sobretodo adolescentes se han visto seriamente comprometidos con el delito, siendo este municipio el de mayor índice a nivel nacional y es algo que prácticamente se le esta saliendo de las manos al gobierno, tanto nacional como local. Las acciones que se ha liderado para contrarrestar estos problemas han sido generalmente de tipo policivo y muy pocas de carácter pedagógico y educativo, pensando que es desde la base desde donde se siembra y se construye una sociedad.

Desde lo público la ciudad no cuenta con muchos proyectos en esta dimensión y en algunas instituciones privadas se lideran tímidamente algunos, por ello la pregunta rectora para esta investigación se centra en. ¿Dónde y cómo se está promoviendo el ejercicio de ciudadanía desde la Primera Infancia en el municipio de Santiago de Cali?, para ello será necesario abordar conceptos como, cultura, ciudadanía, pertenencia, participación, asistencialismo, que nos llevará a comprender con mayor claridad, porque si o porque no se han liderado acciones y proyectos hacia el ejercicio de la ciudadanía desde la Primera Infancia en este municipio, igualmente la historia del proceso de construcción de la política de Primera infancia, la conformación de la Mesa y la elaboración del PAIPI.

2. ANTECEDENTES

Como una política de Estado a favor de la familia, se crea en Colombia mediante la Ley 75 de 1968 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como la instancia garante de Derechos para la familia; posteriormente nace la Ley 1098 de 2006 para garantizar a los niños, a las niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. En el Capítulo de Políticas Públicas, se destacan tres temas:

- 1- El Sistema Nacional de Bienestar Familiar –SNBF- al constituirse en un sistema de la Protección Integral de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- 2- El rol del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, como ente Rector, Coordinador y Articulador del Sistema.
- 3- Los Consejos para la Política Social, como escenarios territoriales para la construcción participativa de políticas públicas de infancia y adolescencia.

Recientemente salió el Decreto 936 del 9 de mayo de 2013, por el cual se reorganiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, entendido como el conjunto de entidades públicas,

privadas, sociales y comunitarias legalmente autorizadas que trabajan unidas para mejorar las condiciones de vida de la niñez, la adolescencia y la familia, en los municipios, departamentos y en todo el territorio nacional, creado para garantizar la protección integral de niños, niñas y adolescentes por medio del Servicio Público de Bienestar Familiar. Los objetivos de este Sistema son:

- Lograr la protección integral de la primera infancia, la infancia y la adolescencia y promover el fortalecimiento familiar a través de una respuesta articulada y oportuna del Estado bajo el principio de corresponsabilidad con la familia y la sociedad.
- Promover la formulación, implementación, seguimiento, evaluación de políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar, en los ámbitos nacional y territorial con enfoque diferencial.
- Lograr que la primera infancia, la infancia y la adolescencia y el fortalecimiento familiar sean una prioridad social, política, técnica y financiera en el ámbito nacional y territorial.
- Mejorar el ejercicio de la participación y movilización social en torno a la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional y territorial
- Evaluar y hacer seguimiento del estado de realización de derechos de niños, niñas y adolescentes.

La funcionalidad de este Sistema se garantiza en la medida en que desde lo público el sector de salud, educación, protección y justicia se articulen conjuntamente con organizaciones de la sociedad civil en diferentes instancias del orden nacional, departamental, Distrital y en especial en el Consejo municipal de política Social- COMPOS. (Ver cuadro No 1)

Por la necesidad de trabajar de manera conjunta para lograr que los niños y niñas de primera infancia del Municipio tengan todas las condiciones para un desarrollo pleno e integral, en Octubre del 2008 como una iniciativa de la Secretaria de Educación Municipal, surge la Mesa municipal, con el propósito de continuar avanzando en la construcción de Políticas Públicas para la Primera Infancia, y es así cómo construyen el Plan de Atención Integral para la primera Infancia-PAIPI, el cual define la estructura de gestión para la

operacionalización de la Ruta Integral de Atención; este documento se encuentra en el momento, proceso de ser aprobado por el Consejo municipal.

Esta Mesa, una de las más nutridas de la región en participación tanto del sector público como del privado, ha liderado como colectivo durante los cinco años de su conformación, acciones significativas a favor de la Primera Infancia en:

PARTICIPACIÓN

- Propiciando espacios de participación para que los niños y niñas desde la gestación sean reconocidos como sujetos sociales de derechos en la ciudad.

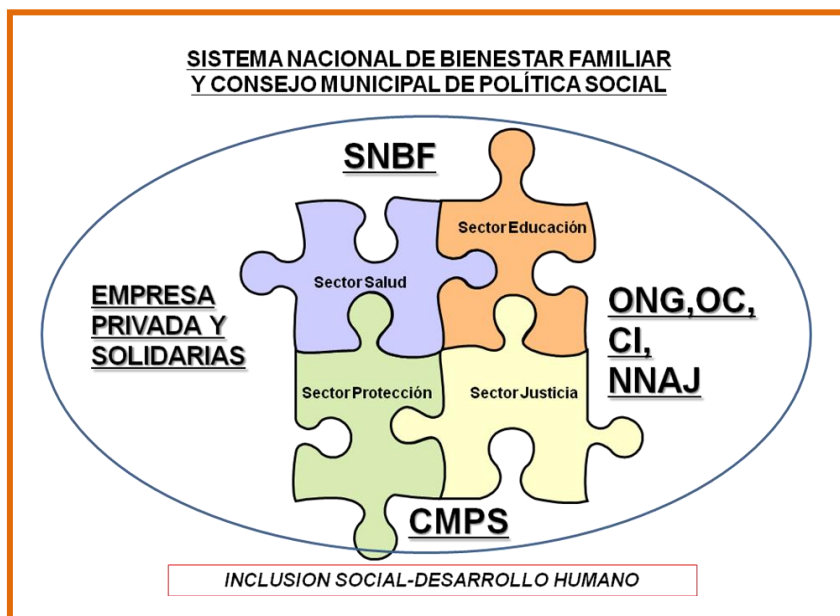
INCIDENCIA POLÍTICA

- Garantizando en la agenda política y social del municipio la inclusión de los niños y niñas

MOVILIZACIÓN SOCIAL

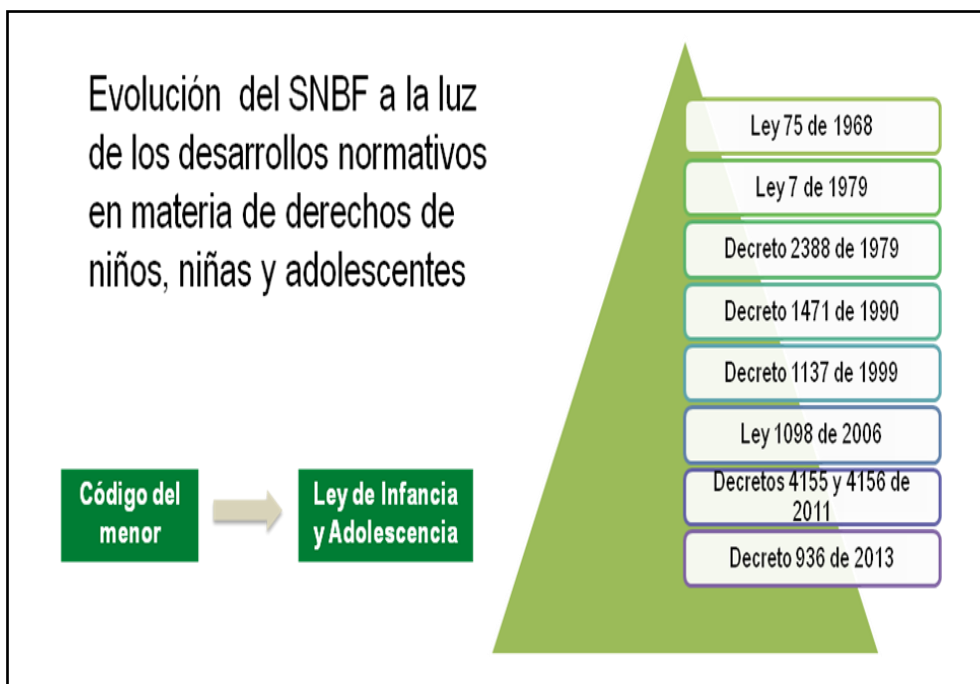
- Posicionando a la primera infancia como una prioridad de la ciudadanía, la familia y la administración local, con el fin de generar actitudes que favorezcan la atención integral de madres gestantes, niños y niñas menores de seis años.

Cuadro No 1. Sistema nacional de Bienestar Familiar



Fuente: ICBF

Cuadro No 2. Evolución del Sistema nacional de Bienestar Familiar



Fuente: ICBF

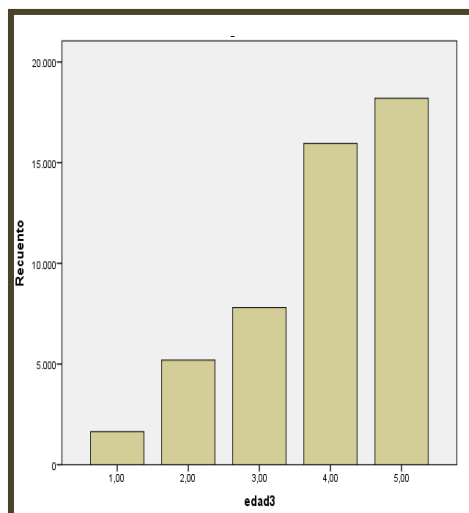
3. MARCO CONTEXTUAL

Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, es la tercera ciudad más importante de la república de Colombia. Esta ubicada a 990 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 28 grados centígrados todo el año. Cuenta con una de las economías de mayor crecimiento e infraestructura en el país debido a su ubicación geográfica, pues se encuentra a apenas 115 km del Océano Pacífico y a 466 km de la frontera con Ecuador, es uno de los principales centros económicos e industriales del país además de ser el principal centro urbano, cultural, económico, industrial y agrario del suroccidente colombiano. Como capital departamental, alberga las sedes de la Gobernación del Valle del Cauca, la Asamblea Departamental, el Tribunal Departamental, la Fiscalía General, Instituciones y Organismos del Estado. Su población es de 2.400.000 habitantes, de los cuales 1.000.000 son afros, por ello es reconocida por su diversidad étnica y cultural. Ha sido nombrada por los mejores cantantes de Salsa en el



mundo como «La Capital Mundial de la Salsa», pues a pesar de ser de origen cubano, o puertorriqueño, es en Cali donde se ha vuelto más popular. Según estadísticas del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los programas sociales-SISBEN del 2012, (Ver cuadro No 3) la población de Primera Infancia llegaba a los 176.625 de los cuales 50.511 se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Cuadro No 3. Población Infantil menor de 5 años en Cali



Fuente: Sisben

El Sistema de atención integral a la primera Infancia-SAIPI, redefinido recientemente a través del Decreto 936 del 9 de mayo de 2013, contempla cuatro componentes. Protección, Existencia, Desarrollo y Educación Inicial y Ciudadanía. (Ver cuadro No 4 y 5)

Cuadro No 4. Sistema de Atención Integral a la primera Infancia



Fuente: SEM

Cuadro No 5. Cobertura de Programas de educación inicial

Cobertura de los programas Educación inicial en el marco de una Atención Integral	
MODALIDADES	COBERTURA
CDI CARÑO Nuevo Latir y Remansos	503
CDI La Selva y San Marino	1.030
Institucional Sedes Instituciones Educativas Oficiales	2.169
Familiar Ludotecas NAVES Itinerantes	340
Ampliación de Cobertura 2013	900
TOTAL MUNICIPIO	4.942
Programas ICBF	22.126
TOTAL	27.068

Fuente: SEM

Los componentes del SAIP, se proporcionan a través de las instituciones educativas públicas y privadas y generalmente cubren lo relacionado a. Protección, nutrición y educación; el componente de ciudadanía queda relegado generalmente a estar registrado y la calidad sobre todo de la educación en algunas instituciones tanto públicas como privadas, deja mucho de que pensar en lo que a la promoción y el ejercicio de la ciudadanía se refiere, pues en muchas de ellas el niño y la niña parecen ser sujetos de derecho, solamente para recibir atención, pero no para construir sus espacios, opinar sobre sus alimentos. actividades y la calidad humana de las y los maestros.

Este trabajo identifica y visibiliza acciones que desde el sector público y privado del municipio de Santiago de Cali se están adelantando hacia la generación de una cultura que reconozca a los niños y niñas de Primera Infancia como sujetos de derecho, acciones que para muchos incluso aquellos que trabajan con esta población, no significaban algo más que actividades esporádicas, por no dimensionarlas desde su impacto pedagógico y social como estrategias de movilización social por la Primera infancia. Para ello fue necesario iniciar acercamientos y diálogos en el marco de espacios ya legitimados en el sector público y privado como la Mesa municipal de Primera infancia, el Consejo municipal de política social-COMPOS y en instituciones educativas que atienden Primera infancia y en otras que forman

agentes educativos como universidades y entidades que como misión tienen la educación. Conceptos como: Cultura, ciudadanía, participación, territorio, fueron necesarios resignificarlos desde estas instancias para permitirles identificar las acciones realizadas y las a dinamizar, como apuestas que contribuyen a fomentar y generar el ejercicio de ciudadanía desde la Primera infancia. Este proceso se realizó mediante, observaciones de campo, entrevistas, grupos de discusión, e información de fuentes secundarias, una vez sistematizada la información se pudieron identificar y visibilizar las acciones más relevantes de las que se dan cuenta en este trabajo, que servirán de marco referencial a otras entidades e instituciones que igualmente participan de la Mesa municipal de Primera Infancia, hacia la generación de los procesos requeridos a la hora de una intervención en esta línea.

4. OBJETIVOS

La mayor apuesta de este estudio es poder contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa y solidaria que se geste desde la Primera infancia como una apuesta colectiva del sector público y privado, para ello me he marcado como objetivos los siguientes.

4.2 OBJETIVO GENERAL

- Identificar desde la Mesa Municipal de Primera Infancia del municipio de Santiago de Cali, acciones positivas que promuevan una cultura hacia el ejercicio de la ciudadanía en niños y niñas en el marco del Sistema de Atención Integral para esta población.

4.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Destacar las acciones y apuestas más relevantes desde lo público y lo privado.**

Considero importante visibilizar acciones que desde las instituciones educativas y entidades tanto públicas como privadas se han venido desarrollando en el municipio, entre ellas hay algunas que le apuestan de una manera directa y consiente asegurando un posicionamiento desde una estrategia de movilización social.

- **Reconocer redes interinstitucionales e interdisciplinarias alternas existentes**

Además de los espacios legitimados para dar respuesta a la ley, es importante reconocer otras instancias de carácter comunitario y popular.

- **Comparar acciones del sector público frente al privado**

Es importante establecer parámetros entre lo público y lo privado para conocer impactos, calidad, recursos y compromiso.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 LA CULTURA Y SU PROCESO EN LA SOCIEDAD

La Unesco (Declaratoria 1982) dice: *"La cultura es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias."* Creo que en esta definición le reconoce al ser humano su integralidad y su función de constructor y de constructor de cultura; o según Leopoldo Chiappo, como. *"la morada del hombre "*.

La Declaración Universal de Derechos Humanos además establece en su artículo 27 que "toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten". Los Estados deben tomar las medidas necesarias para alcanzar ese objetivo. Además que la cultura procede de la comunidad entera y a ella debe regresar. No puede ser privilegio de elites ni en cuanto a su producción ni en cuanto a sus beneficios. La democracia cultural supone la más amplia participación del individuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma, por ello es de suma importancia que este concepto sea asumido como práctica cotidiana desde los primeros años de vida de los individuos inicialmente desde su hogares y posteriormente en la sociedad.

El hombre es cultura y productor de cultura, como creador de acciones en la red es más en ella, la pregunta es si mismo anima la presencia del otro. La cultura es un proceso

constructor de y construido por procesos sociales, por ello cuando escuchemos que hemos perdido valores, hemos de decir con propiedad que estamos perdiendo es la propiedad de crear nuevos valores, nuevos símbolos, lenguajes que nos permitan leernos en el nuevo siglo. La modernidad no es un modelo por imitar, sino un reto permanente para la validación de la vida humana, de la acción humana, no es futuro deseable o probable, es cada vez su conquista (Sánchez, 1997, P. 50) Las ciencias humanas no estudian los “actos físicos” realizados por el hombre sino las “acciones humanas” las cuales tienen un “significado y un propósito y desempeñan una función”. La acción del hombre como lo piensa las ciencias humanas desaparecerá, pero no se borrará como un rostro en la arena por el viento.

Si entendiéramos entonces la CULTURA como. El conjunto de acciones históricas de una comunidad que la conforman de una manera singular y compleja. (Sánchez, 1997, P. 25), vamos a comprender que somos cultura y productores permanentes de Cultura, igualmente, que los hábitos inconscientes son parte nuclear de la costumbre y la costumbre es la parte nuclear de la Cultura. Aunque en nuestro país contamos con ley 134 de 1994 que nos presenta un amplio abanico de formas y mecanismos de participación, hemos de reconocer que no todos los colombianos la conocemos y esto no es gratuito, pues la participación está íntimamente ligada a procesos educativos y en sociedades avanzadas se presenta incluso como una cultura. Hay reconocer además que no se nace con el cromosoma de la participación, hay que desarrollar conductas, actitudes, comportamientos participativos, no se aprende participación teóricamente, tampoco se estudia, se aprende a participar es participando por ello si queremos generar y desarrollar una cultura de la participación en nuestras comunidades, debemos diseñar estrategias pedagógicas desde un modelo de educación alternativo para nuestros niños y niñas desde la primera infancia.

Venimos de un modelo de educación que de manera permanente se apoyó en la individualidad y en el individualismo, en la competitividad y no en la cooperatividad y que en la adultez produjo estos mismos factores comportamentales, modificarlo hoy, implica anclar en la nueva educación generacional la transformación de la realidad interna profunda a la realidad superficial. Además, Vimos un momento histórico en el que sabemos mucho, sabemos muchísimo, pero comprendemos muy poco o casi nada y el mundo actual necesita ser comprendido mas que ser conocido, sólo podemos pretender comprender aquello de lo que somos capaces de formar parte, aquello con lo cual somos capaces de integrarnos,

aquello que somos capaces de penetrar profundamente. (Max Neff, 1996, P. 95) solo así, los niños y niñas que se vean y se sientan inmersos en un mundo y una sociedad, podrán participar en el diseño de los planes, programas, proyectos y actividades que darán vía libre a sus sueños.

Desde esta óptica el PAIPI (Plan de atención integral a la Primera Infancia), se presenta como una gran oportunidad para diseñar desde el, las estrategias pedagógicas que generaran los procesos de participación que necesitamos para el futuro. “...La mejor manera de que alguien asuma su tiempo y así se asuma también con lucidez, es entendiendo la historia como posibilidad, es cambiando el presente como la gente construye el futuro, por esto, entonces la historia debe ser posibilidad y no determinación. (Freire, 1974, P. 102)

5.2 LA INFANCIA. UN TERRITORIO BORROSO EN EL IMAGINARIO CULTURAL

Para adentrarnos en este tema y comprenderlo mejor, quiero empezar por abordar primero que todo el concepto de TERRITORIO, y quiero hacerlo desde mi condición de caleño, docente, pedagogo, artista, investigador, gestor y activista de derechos humanos, y consciente de que este cambia de significado desde donde se aborde, lo haré desde lo socio cultural.

Desde la tradición social, el territorio se entiende como el sistema socio ecológico que reúne la sociedad y el medio que ésta habita. El territorio se estudia tanto en sus relaciones verticales (entre sociedad y medio físico), como en sus características (organización económica, política, demográfica, espacio construido, medio físico en cuanto condiciona a la sociedad, etc.) como en sus relaciones horizontales (entre los diversos territorios que lo conforman).

Uno de los procesos constitutivos de la naturaleza humana y de la sociedad, es el de la conquista o apropiación de determinados espacios geográficos, para ponerlos al servicio de las necesidades humanas. La forma principal que ha tenido la prehistoria y la historia humana es la de exploración, apropiación y uso del territorio geográfico para convertirlo en su hábitat, conforme a ciertas necesidades, al nivel de desarrollo de la inteligencia creativa y

a sus posibilidades técnicas y materiales. Su huella cultural, la que diferencia a múltiples pueblos.

La Unesco desde su definición de Cultura le apostó al concepto de DEMOCRACIA PARTICIPATIVA asumida por muchos colombianos desde el papel, solamente a partir de la Constitución de 1991. Creo que le reconoce al ser humano su integralidad y su función de constructor y de constructor de cultura y es desde aquí que empezaremos a analizar con lupa, el tema de INFANCIA Y TERRITORIO. Para ello parto haciéndome una pregunta. ¿Culturalmente, los niños y niñas nuestros son considerados sujetos de derecho con y voz y voto en procesos de democracia participativa? La democracia participativa supone la más amplia participación del individuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma y este ejercicio no debe empezar a los 18 años, como ocurre en muchos de nuestros contextos, en donde territorializan al individuo es a partir de la mayoría de edad.

Los animales marcan y definen un territorio como espacio para asegurar su supervivencia y los seres humanos además para su realización. En los primeros años de vida, a los seres humanos les define y les controla el territorio, sus progenitores y este depende de varios factores como, ubicación geográfica, estrato social, género, religión, etnia, edad, entre otros, para serles permitidos o vetados desde sus imaginarios culturales. La apropiación inicial de este espacio, la realiza el bebe a través de las percepciones, inicialmente del oído y luego con la vista, desde donde se le empieza a despertar interés por conocer. Aristóteles expresaba que el hombre para conocer el mundo que lo rodea, hace uso de dos elementos fundamentales: sensación y percepción. (Millán, 2003). Este Filósofo, nomina a la sensación y la imaginación como fuentes del conocimiento. Es más, la sensación la considera como el origen del conocimiento. Posteriormente, es su cuerpo como TERRITORIO de experimentación, el que le permite profundizar en el conocimiento para el desarrollo de sus inteligencias y medir sus alcances y limitaciones. Además el de significar su identidad como sujeto histórico desde dónde aprenderán otros.

Recordemos que a través de la representación del cuerpo se sabe cómo piensan, cómo sienten, cómo viven, cuáles son las experiencias y cómo se visualizan los diversos grupos sociales. Son muchos los elementos que permiten dar lectura a la historia del cuerpo: las

prácticas sociales, el concepto de lo público y lo privado, las dinámicas urbano-rurales, los mass-media, la problematización del poder como un eje a través del cual se ha eternizado a faraones, emperadores, jefes de la iglesia, militares, mecenas, hombres de estado hasta abordar el arte moderno y contemporáneo en donde la reflexión se centra en las escenas cotidianas, lo étnico, la enfermedad y la marginalidad, los desplazamientos, la muerte, el personaje nómada de la ciudad en conclusión, el devenir del hombre y la relación entre la vida y la muerte.

¿CUÁLES SON LOS TERRITORIOS VISIBLES EN PRO DE LA PRIMERA INFANCIA?

Los territorios podrían ser varios y no todos a pesar de estar en pro de la infancia garantizan su seguridad y su integridad, uno de ellos son sus entornos sociales en donde constantemente es desterritorializada por quienes no la consideran sujeto de derecho.

A partir de lo expuesto hasta el momento, podría decir que el primer territorio es un cuerpo y es el de la madre, un territorio en dónde se inicia el proceso de protección y estimulación en la etapa de la gestación. Este territorio hasta hace pocos años no era reconocido incluso por la misma gestante y para garantizarle al bebe el derecho a la vida y posteriormente su pleno desarrollo integral, ha sido necesario reglamentarlo desde la ley como un espacio fundamental y diseñar estrategias pedagógicas para implementar en las comunidades, de manera que el bebe pueda obtener su respectivo “pasaporte y visado” al territorio de la luz.

Un segundo territorio se podría considerar su entorno familiar y afectivo que le garantice protección integral, estimulación para el desarrollo de competencias y el crecimiento físico de su propio territorio como cuerpo que lo irá llevando a ganar las herramientas necesarias con las que edificará su personalidad y finalmente logrará su independencia.

Un tercer territorio serían los espacios diseñados para las garantías y el fortalecimiento de la protección, estimulación y desarrollo de competencias, inteligencias y pensamientos, como. Comisarías de familia, hogares infantiles, instituciones educativas, centros de salud, parques, bibliotecas, ludotecas, centros culturales, comedores comunitarios, entre otros. Espacios creados a partir de la racionalización y apropiación por parte del estado del concepto que la primera infancia es la fase de la vida más decisiva e importante para el desarrollo armónico y el bienestar del ser humano y de la sociedad.

¿SON ESTOS TERRITORIOS REALIDAD O UTOPIA?

La verdad es que estos territorios son una realidad porque existen, están allí, los podemos ver, lo otro es que se pueda garantizar en ellos la germinación y crecimiento de las semillas para la protección, estimulación y desarrollo de la primera infancia. Algunos de estos territorios pueden resultar infértiles y tendremos cosechas malogradas, pero esto no nos autoriza a pensar que es una utopía lograr una buena, muchos hemos visto cosechar en los desiertos y es más posible cuando hemos pasado de una democracia representativa a una participativa.

Freire (1974) dice. *"Que es cambiando el presente como construimos futuro y que la historia debe ser una posibilidad y no una determinación"*, sabiamente desde la pedagogía nos invita a aprovechar los territorios como los espacios indicados para alcanzar nuestros sueños y estos sueños los podemos alcanzar dese el arte como un territorio cercano a la primera infancia. No resulta entonces descabellado reconocer aquello de Gentile (1931) El camino por tanto de la cultura del desarrollo intelectual del individuo, no es otro, en términos absolutos, que el del Arte.

Un territorio que no resulta utópico sobre todo para los niños es el del juego. Roger (1958) El juego es una actividad convencional, un acuerdo social establecido por los jugadores, quienes lo diseñan y determinan su orden interno, sus limitaciones y sus reglas. En este territorio, los niños como "jefes de sus estados", definen sus propias leyes en ejemplares ejercicios democráticos, sin embargo para muchos adultos entre los que se cuentan agentes educativos. Es perder el tiempo y cual dictadores apoyados en el discurso de la protección, les terminan dando "golpe de estado". Los diversos territorios con los que los infantes hacen frontera, no siempre se presentan para ellos interesantes de explorar y a muchos a los que se atreven explorar, los deben rastrear con mucha cautela y aperados de "Trajes especiales".

¿QUÉ ARTICULACIONES EMERGEN ENTRE EL DISCURSO DECLARADO (LO QUE SE DICE) Y EL DISCURSO ACTUADO (LO QUE SE HACE)?

Para responder esta pregunta quiero apoyarme en esta frase del filósofo francés Blaise Pascal que dice: *"Si no actuamos como pensamos, vamos a terminar pensando como*

actuamos.” (Alemán, 2002, P. 2) Generalmente la mayoría de este discurso de la infancia se queda en letra muy bonita y romántica en un papel. Mientras culturalmente no logremos una verdadera MOVILIZACIÓN SOCIAL por la primera infancia desde el reconocimiento de sujetos de derecho, el esfuerzo que se hace en los pocos territorios que apenas llegan a ser islas será muy duro. Una vez lograda esta MOVILIZACIÓN la primera infancia comenzará al igual que lo están haciendo hoy las comunidades desplazadas, un ejercicio cultural de RETERRITORIALIZACIÓN, siendo la misma sociedad, su garante permanente.

Las experiencias que cada niño y cada niña construyen con su cuerpo como territorio simple en su contexto como territorio colectivo, nos debe llevar a romper con la pretendida simplicidad de las actuaciones infantiles, para evidenciar la complejidad del ser humano desde sus primeros meses de vida. Los territorios dispuestos o diseñados para la primera infancia como espacios físicos, no deben ser vistos como los únicos, se debe contemplar también en los imaginarios culturales, que los infantes desde lo simbólico son territorio, como individuos y como colectivos, y que como tales se pueden apropiarse de espacios restringidos para ellos históricamente en eventos como: Ferias, Festivales, Encuentros, en donde pueden vivir y experimentar plenamente su calidad de ciudadanos. Gerison Lansdown consultora de Unicef en un artículo escrito para la revista, Espacio para la infancia, titulado. La participación y los niños más pequeños, coincide con esta mirada cuando precisa que: La mayor parte de las culturas concibe la infancia como un período de “transformación más que de “existencia” (Lansdown, 2004, P. 3)

5.3 TERRITORIOS PARA LA PRIMERA INFANCIA

Ante los objetivos del Tercer Milenio, Colombia ha respondido significativamente, y en materia de Primera infancia cuenta con una estrategia llamada de “Cero a Siempre”, que busca aunar esfuerzos de los sectores público y privado, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional a favor de esta población garantizándoles en materia de bienestar algunos componentes en salud, nutrición y educación desde el momento de la gestación hasta los cinco años, reconociendo que lo que se forje en esta etapa de la vida del ser humano, es fundamental para el resto de su desarrollo. James Heckman premio Nobel de Economía 2000, aseguraba que. *“No podemos permitirnos posponer la inversión en los niños hasta que sea adulto; tampoco podemos esperar a que*

entre a la educación primaria, un momento que puede resultar muy tarde para intervenir”, seguramente por ello, el municipio de Santiago de Cali, cuenta desde hace cinco años con un espacio denominado Mesa municipal de Primera infancia, conformado por un grupo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales comprometidas con acciones puntuales en atención integral a esta población. (Ver cuadro No 6) Es una articulación que trasciende las puertas del gobierno local y posibilita el intercambio, el diálogo, la reflexión, el hacer y la generación de lazos estrechos entre las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno municipal. Esta Mesa liderada desde la Secretaría de Educación municipal, definió y construyó el actual Plan de Atención Integral a la primera Infancia-PAIPI, bajo el lema.”Santiago de Cali...una ciudad pensada para los niños y las niñas de la Primera Infancia”. El Plan se creó con la intención de orientar y propiciar acciones conjuntas que garanticen la sostenibilidad de la atención integral de los niños y niñas, desde la gestación hasta los seis años. Este proceso debe darse a través de la articulación intersectorial e interinstitucional, teniendo como referencia la perspectiva de los derechos y deberes, el género, la inclusión y el desarrollo sostenible. Esta iniciativa respondía de lleno a una premisa contemplada en el Plan de Desarrollo del municipio en el 2008-2011, que reconocía al municipio como el lugar donde se puede y debe dar el desarrollo humano en condiciones de igualdad de oportunidades.

Cuadro No 6. Conformación Mesa municipal de Primera Infancia



Fuente: Mesa Primera Infancia

5.4 LA ESCUELA COMO TERRITORIO PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

En el discurso proclamado por Alfred Marshall en Cambridge en 1885, destacaba como el estado debería ser compulsivo, obligando a los niños a estudiar, ya que el que estudia aprende a elegir y la libre elección entra cuando se ha formado la capacidad de elegir, igualmente aborda el tema de la ciudadanía como la pertenencia plena a una comunidad desde una perspectiva de Derechos civiles, políticos y sociales, que han tenido su evolución desde el Siglo XIII hasta el siglo XX; los primeros en desarrollarse fueron los derechos civiles (libertad individual, libertad personal, libertad de palabra y de conciencia, derechos de propiedad, derecho de contratación y la igualdad ante la ley); posteriormente los derechos políticos (participación en el ejercicio del poder político como elector o representante de los electores), este panorama facilitó posteriormente su expansión hasta lograrse el establecimiento del principio de ciudadanía política universal con derechos sociales desde un estado de bienestar.

Es importante resaltar como presenta el concepto de derechos no como una necesidad suplida o por pertenecer a una clase social, si no por el hecho de ser ciudadano y es aquí donde el concepto de ciudadanía alcanza su relevancia entendida como el pleno goce y disfrute de los tres derechos. Los civiles, los políticos y los sociales, independientemente de pertenecer a una clase social y que el poseerlos no implica la destrucción de las clases sociales y la desigualdad, pero si el derecho a un status de pleno derecho en una comunidad. Diversas confrontaciones, tensiones y luchas ha vivido la sociedad en este proceso para entender que el derecho del ciudadano es el derecho a la igualdad de oportunidades, eliminando el privilegio hereditario.

El concepto de ciudadanía se convirtió a partir de la década de 1990 en tema clave del debate político a razón de tratarse del componente fundamental de los derechos frente a los grandes cambios económicos, sociales y políticos que se veían venir.

Aunque en muchos países hemos pasado de una sociedad de deberes a una de derechos, el ejercicio de la ciudadanía hoy no logra permear todos los ámbitos y el hecho de que tengamos legislaciones al respecto, no garantiza el disfrute de ella, la cultura no se hace por decretos si no por procesos y los procesos culturales de deconstrucción de los imaginarios, los estatus sociales y las jerarquías, aún imperan en nuestras sociedades como una práctica

cotidiana normal que lo único que logra es legitimar la exclusión social, impidiendo la apropiación del concepto y el pleno goce y disfrute de la ciudadanía.

Para el caso de Colombia y de ello no son ajenos el resto de países de América latina, lo curioso es que aunque se cuenta con una legislación propia cuya base es la Constitución de 1991 y los tratados internacionales reglamentados en diferentes leyes con perspectiva de género, etnia, religión, opción sexual, entre otros, la ciudadanía esta muy lejos de ser alcanzada por muchas personas y esto se da básicamente porque su ejercicio no debe estar en un papel si no en una práctica cotidiana que se logra a través de procesos de participación; no nacemos con el cromosoma de la participación, hay que desarrollar conductas, actitudes, comportamientos participativos, no se aprende participación teóricamente, tampoco se estudia, se aprende a participar es participando. Para muchos colombianos, ser ciudadano es tener la cédula de ciudadanía que es el documento de identidad avalado por el Estado, pero el hecho de portarla, no les garantiza a todos el disfrute pleno de los derechos civiles, políticos y sociales.

Cuando Marshall toca el tema de la educación diciendo. *“El estado debería ser compulsivo, obligando a los niños a estudiar, ya que el que estudia aprende a elegir y la libre elección entra cuando se ha formado la capacidad de elegir”*. Presenta la educación y por derecho a la escuela como el territorio más apropiado para sembrar la “semilla de la participación”. Curiosamente el siglo que terminó, se caracterizó por la innumerabilidad de cambios a nivel, político, social, cultural, económico, religioso, pero parece que la educación se hubiera blindado para el cambio y por el contrario a lo que dice Marshall considero que la escuela; por lo menos muchas de las nuestras, no proporcionan las herramientas, ni las garantías para construir la capacidad de elegir. Los métodos de opresión no pueden, contradictoriamente, servir a la liberación del oprimido. En la mayoría de las escuelas no se humaniza, ni se generan procesos de participación, si no que se “mecaniza”, se “entrenan autómatas” que respondan a la era de la tecnología y la competencia. Lauro de Oliveira en su libro. *Mutaciones en educación* nos puntualiza como los cambios mundiales han invalidado la tradicional razón de ser de la escuela; el desafío es encontrarle un nuevo sentido y una nueva dirección, construir nuevas concepciones de escuela, maestro, alumno, saber, comunidad, estrategia, marginación, pobreza, exclusión. Max Neff,(2003) Por la economía, estamos acostumbrados a entender la pobreza nada más que como tema de subsistencia: insuficientes ingresos o bienes para subsistir. Pero podemos hablar de pobreza de protección (violencia, guerra, terrorismo), de afecto (machismo, discriminación),

entendimiento (aula autoritaria, sistema de adoctrinamiento), identidad (discriminación racial, religiosa, exilio)... Lo que hoy está en juego como desafío, es el desarrollo de lo humano y la pregunta sería. ¿Qué papel tiene la educación en este desafío? La crisis actual no es otra cosa que la afirmación de la idea de una vida en libertad con plenos derechos y constante y deseante creación, los docentes deben asumir su papel en la escuela como los dinamizadores de los procesos de desarrollo individual y social, de la apropiación y defensa de la ciudadanía, y por el contrario, en muchas de ellas a pesar de que las presencia social de ricos y pobres es inevitable, se ha venido fortaleciendo es el modelo de clases sociales por encima del de ciudadanía.

Debemos desarrollar un modelo educativo que no fomente y legitime más en los niños y niñas nuestros, modelos de poder como los falsos ordenes, el consumismo, la clases sociales, la moda, la vanidad, los reinados, el autoritarismo, el racismo, el individualismo, el conformismo, entre muchas otras más. Desde esta óptica, la escuela como “territorio”, se presenta como el espacio más apropiado para implementar desde la Primera Infancia, las estrategias pedagógicas que posibilitan el ejercicio de ciudadanía desde la participación democrática.

5.5 LA PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA. CUOTA INICIAL PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA.

Participar significa tomar parte de y para tomar parte de algo se necesitan algunas competencias que el ser humano debe aprender durante su proceso de desarrollo. La condición de dependencia sobre todo de la madre en un niño o niña en los primeros años de vida hace que se desarrolle en Él o Ella una conducta ego centrista y egoísta por tal motivo es a través de un proceso educativo que desde esta etapa empiece a desarrollar en el niño conductas y aptitudes hacia un ser social y colectivo, características propias que le permitirán incluirse sin problema en procesos de participación. La familia en esta propuesta ocupa inicialmente el lugar privilegiado y posteriormente la escuela, entendiendo que este espacio no es solamente para aprender conceptos, por ello es de vital importancia que el agente educativo no se conciba más como el que genera solamente procesos académicos, sino además procesos de socialización y convivencia requisito indispensable para cualquier proceso de participación. La participación no siempre es activa, se participa también como observador y en la primera infancia esta actitud es muy notoria, un niño o niña se vincula a una actividad solo cuando se percata que puede participar de ella, pero en su condición de

observador podemos considerar que está participando. Un bebe cuando es invitado por un adulto a aplaudir, a observar algo llamando su atención, a través de una actividad de observación elige si participa o no, en muchas ocasiones, giran su cuerpo o lloran rechazando la invitación y buscan refugio en un adulto que reconoce que le brinda protección y seguridad.

EL JUEGO Y LA PARTICIPACIÓN

“El juego es una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de ser de otro modo que en la vida corriente” (Huizinga, 1998, P.42)

El juego es la actividad más cercana al niño y la que más disfruta, pues pertenece al ámbito de lo lúdico entendiendo como lúdico todo aquello que nos causa placer, es a través y desde de ella donde genera, fortalece y desarrolla, competencias, inteligencias y pensamientos de diferente índole. El juego es para el niño tan importante como el trabajo para los adultos, en su estructura implícitamente se encuentra contempladas normas que le ayudarán a estructurar la personalidad y conducta social y ética. Convocar desde la pedagogía los juegos en especial los tradicionales y las rondas que además integran la música y la danza para desarrollar procesos de participación en la primera infancia resulta ser una estrategia muy acertada. El juego convoca e invita al niño a la actividad colectiva en muchos de ellos le obliga por condición o característica a realizar tareas en compañía de otro, proporcionándose, el diálogo, el intercambio, la concertación, el contacto, entre otras cosas

EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y PARTICIPACIÓN

Froebel (1826): “Aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador y vigorizante, que aprender simplemente por comunicación verbal de ideas”. En el Arte el juego está muy cerca de la zona de producción, con el se inventa, se descubre que algo que apareció sirve para muchas otras cosas (Analogía científica). El Arte es orgánico, nace, crece se reproduce. La función del artista es mostrar que hay algo más allá (Crea), se podría decir que el Artista es reserva de la humanidad. “Que sería del mundo sin soñadores”

decía Albert Einstein. Los idealistas siempre quieren lo imposible, no son conformistas, porque conformismo es diferente a idealismo. Dibujar, Pintar, cantar, llevar ritmos, danzar, animar muñecos u objetos, imitar personajes, narrar historias, entre otras desde el juego, resulta ser otra estrategia pedagógica muy acertada para desarrollar procesos de participación en la primera infancia.

CÓMO SE PARTICIPA DE 0 A 1 AÑO

En esta etapa los bebés dependen 100% de sus padres o familiares para participar de algo, son ellos quienes deben estimular a desarrollar esta actitud en ellos. Las actividades generalmente en esta etapa se deben caracterizar por acercarlos a lo que a ellos les puede llamar la atención o a lo que los adultos consideren que les puede convenir.

La participación generalmente se da en espacios colectivos por eso se debe desarrollar primero en los bebés el sentido de socialización, es muy importante que el bebé se sienta rodeado de las personas con las que convive, que le hablen, que le participen de las cosas que están haciendo, hay que asegurarse que este situado de tal forma que pueda tener el panorama completo de la escena, esta actitud de los adultos empieza a despertar en él, el interés de vincularse o sea de participar. El bebé debe ser invitado desde el lenguaje a participar de actividades colectivas como: Comer, ver televisión, ir al parque, regar las plantas, pasear la mascota, visitar amigos, recibir visitas, etc., mientras esta presente se le debe hablar para que se sienta vinculado a la actividad, de lo contrario será como diríamos popularmente. “Un cero a la izquierda”. Esta actitud del agente educativo le permitirá al bebé ir adquiriendo condiciones que le ayudarán a desarrollar sus lenguajes y competencias para vincularse sin problema más adelante a espacios de participación más complejos.

CÓMO SE PARTICIPA DE 1 a 3 AÑOS

En esta etapa los niños han desarrollado competencias corporales y mentales desde lo cognitivo especialmente, la participación en ciertas instancias ya no depende del todo de los adultos que lo rodean, la habilidad para desplazarse ya sea gateando o caminado y el manejo y dominio de diferentes lenguajes le permiten llegar a espacios para relacionarse con otros de su edad e incluso con los adultos. Estas habilidades deben ser aprovechadas por el agente educativo sobre todo si el niño ya se encuentra en el ámbito institucional para fortalecer en ellos la actitud de participar en actividades que además le permitirán desarrollar

otros aspectos físicos y psíquicos. Las actividades físicas en donde requieren de unas competencias especiales para desarrollarlas le llaman mucho la atención a los niños, pues día a día ellos mismos descubren hasta dónde pueden llegar y de que son capaces. Es importante resaltar que por las condiciones previas a esta etapa, prima en ellos aún el egocentrismo y en las actividades colectivas se presentan a menudo conflictos internos a causa de no querer compartir su espacio, sus elementos, sus materiales, etc. En donde es importante la intervención del agente educativo para ayudar al proceso de diálogo y concertación, pues el niño empieza a comprender que el mundo no es sólo para El.

CÓMO SE PARTICIPA DE 4 A 6 AÑOS

En esta etapa los niños han desarrollado mucho más diversos aspectos de los físico y psíquico, la dependencia de los adultos para acceder o elegir dónde participa o no podría decirse que es cosa del pasado. La necesidad del otro para realizar tareas o satisfacer necesidades es latente y esta condición debe ser aprovechada por el agente educativo para fortalecer en el niño y las niñas el espíritu solidario y cooperativo. Es importante desarrollar actividades con los niños y las niñas que les permitan descubrir que las cosas se pueden transformar y que pueden servir para otras cosas, igualmente que sus palabras o su intervención en algo o en un proceso puede llegar a incidir en los resultados, por ejemplo: Participar limpiando y regando el jardín, ayudando a un niño menor a llegar a un lugar o a alcanzar algo, colaborar repartiendo o recogiendo los materiales en una actividad, elegir el color con el que se pintará algo, la actividad que se desarrollará, el cuento que se leerá, esto en espacios de decisión, actividades todas que al hacerlo sentir útil despiertan en El, el interés por vincularse o sea participar.

La vinculación libre de los niños y las niñas a las diferentes actividades que se convoquen es el mecanismo para medir el grado de participación que tienen y que actividades son las que más prefieren, esto está lógicamente muy relacionado de acuerdo a sus competencias, característica propia para que el agente educativo fortalezca las existentes y estimule nuevas. La institucionalidad por facilitar la presencia de otros niños y niñas de diferentes edades, se presenta como el espacio adecuado para desarrollar actitudes y aptitudes participativas, pero igualmente en el hogar desde el diario convivir con los familiares a los niños y niñas se les puede fortalecer y estimular la participación, vinculándolos en actividades como; Organizar las frutas en la nevera o canasta, las muñecas o zapatos en las

estanterías, una fiesta de cumpleaños, etc. Tanto en el hogar como en la institución se presentan diferentes momentos y situaciones en donde es necesaria la participación de los niños y niñas para obtener un resultado. En esta etapa igualmente los niños y niñas se están referenciando con personajes de la realidad y la fantasía quienes generalmente realizan tareas heroicas, esto es importante para que desde la literatura los interese en tener actitudes participativas, solidarias y colectivas.

En conclusión podríamos decir que de los 0 a los 2 años el niño participa en la medida que se le hace partícipe de algo y es en esta etapa en donde adquiere las primeras competencias para hacer parte de y de los 3 a los 6 años participa desde las competencias desarrolladas en los primeros años, por ello es muy importante que el agente educativo permanentemente este evaluando con el niño y las niñas las tareas realizadas y los compromisos adquiridos en los espacios en los que participa a diario, de esta manera, participan no solo desarrollando tareas o actividades, si no también diseñándolas, opinando, eligiendo.

6. METODOLOGÍA

6.1.- MÉTODO:

La mayoría de los estudios que se han realizado en Colombia sobre la Primera Infancia han estado soportados en el método cuantitativo, en esta oportunidad he optado por la investigación cualitativa ya que ella requiere de un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan. En esta investigación pretendí identificar acciones que generan una cultura para el ejercicio de la ciudadanía desde la Primera Infancia, esto lo logré a partir de un acercamiento más directo de interacción y diálogo en los espacios donde se trata este tema directamente con sus protagonistas, tratando desde la etnometodología, descifrar el significado que para ellos tiene la participación y el lugar que ella ocupa en el entorno cultural. Una de las características de la investigación cualitativa es que aunque muchas veces se estudia a pocas personas, la cantidad de información obtenida es muy grande. Como artista que además soy, opte por la investigación cualitativa porque:

- La investigación cualitativa es inductiva.
- Entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística.
- Es sensible a los efectos que el investigador causa a las personas que son el objeto de su estudio.
- Todas las perspectivas son valiosas.
- Es humanista.
- Los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación.
- Todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio.
- Me permite tratar de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- Me obliga a apartarme de mis propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- La investigación cualitativa es un arte.

6.1.- TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS:

Por tratarse de una investigación de tipo cualitativo, la recolección de datos para la muestra se hizo mayormente con las personas que laboran en instituciones públicas y privadas que atienden a la primera Infancia del municipio de Santiago de Cali, en el marco del SAIP y además hacen parte de la Mesa Municipal de Primera Infancia. Esta información se obtuvo a través de fuentes primarias a través de:

- **ASAMBLEA GENERAL DE LA MESA MUNICIPAL DE PRIMERA INFANCIA**

Este espacio era muy importante para recopilar información porque en el se encontraban integrantes de diversas instituciones y entidades públicas y privadas con los que se podían identificar los lugares donde se estaban generando las acciones e igualmente sus apuestas frente a este discurso tanto individual como en Red.

- **GRUPO DE DISCUSIÓN**

Convocar a un grupo interdisciplinario de personas de diferentes instancias para dialogar sobre la importancia o no de generar proceso de participación desde la Primera Infancia resultaba fundamental para entender porque si, o porque no se generan o se apoyan estos procesos, igualmente para identificar acciones espacios alternativos no legitimados.

- **ENTREVISTAS A AGENTES EDUCATIVOS**

Conocer las apreciaciones de los líderes y protagonistas de este proceso sobre que los motivaba a generarlos era igualmente de suma importancia para medir los alcances.

- **OBSERVACIÓN DE CAMPO EN DOCE ESPACIOS IDENTIFICADOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO**

- Visitar los lugares identificados en las entrevistas me permitió clasificar y dar relevancia a las diferentes acciones que se desarrollan desde el sector público y el privado, desde el legítimo y desde el alternativo comunitario.

6.3.- TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS:

Una vez recopilada la muestra, se procedió a su sistematización a través de análisis de contenido para identificar el objeto de la investigación y finalmente la realización del informe final con sus respectivas conclusiones.

7. RESULTADOS

7.1 ASAMBLEA GENERAL DE LA MESA DE PRIMERA INFANCIA

Aprovechando la coyuntura de la realización de la Asamblea general de la Mesa de Primera Infancia de Santiago de Cali, convocada por la Secretaría de Educación del municipio el pasado miércoles 19 de junio de 2013, en la que participaron más de cincuenta organizaciones del orden público y privado, se pudo obtener información sobre el estado del arte actual de la misma, de las acciones que se adelantan en los diferentes ámbitos en el marco del SAIPI, Decreto 276 de mayo de 2013 y de las proyecciones a futuro. Con el lema. *"Dibujando juntos líneas de acción para hacerles la vida una canción"*, se trabajo con la siguiente agenda.

1. Romper el Hielo
2. Contexto:
 - Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF
 - Sistema Municipal de Atención Integral a la Primera Infancia SAIPI

3. Antecedentes y Proyecciones de la Mesa Municipal de Primera Infancia
4. Plan de Acción 2013
5. Cierre de la Jornada

Los primeros puntos de la agenda orientados por un funcionario del ICBF y otra de la Secretaría de Educación, mostraron el panorama actual desde la Ley y los retos que para ello hay en cuanto a la articulación que debe existir para garantizarles los derechos a los niños y niñas de primera Infancia en el municipio de Santiago de Cali. Por otro lado, la Mesa expuso sus avances, limitaciones y proyecciones. Finalmente se trabajo en grupos sobre el Plan de acción para el año 2013. En este espacio pude comprobar que existe en la ciudad un gran interés y compromiso intersectorial para responder a lo estipulado en el Decreto 276 de mayo de 2013, considero igualmente que si el Decreto no existiera, un grupo significativo estaría trabajando con el mismo empeño. De acuerdo a las exposiciones y presentaciones que hicieron los asistentes, en este espacio logré hacer contacto con entidades del sector público y privado que visité posteriormente para realizar la observación de campo y algunas entrevistas.

7.2 GRUPO DE DISCUSIÓN

Existen en la ciudad varias redes y espacios virtuales en donde se debaten con frecuencia diversos temas, sobre todo aquellos que tienen que ver con cultura ciudadana y la participación, por ello se me ocurrió organizar un Grupo de Discusión para abordar el tema del ejercicio de ciudadanía desde la Primera Infancia. Participaron ocho personas, con características diversas en perspectiva de género, étnica, disciplinar, generacional y nivel social.

- Una directora de un Centro de Desarrollo Integral a la Infancia –CDI. 33 años
- Una comunicadora. 30 años.
- Un artista. 20 años
- Una líder comunitaria. 40 años
- Un estudiante universitario. 23 años
- Un docente. 35 años
- Un representante indígena. 28 años
- Una representante afro. 37 años

ANÁLISIS DE TRABAJO EN GRUPO DE DISCUSIÓN

En este Grupo de discusión se pudo ver claramente aquello de Holman Morris, que “Una Sociedad que no está bien informada no es plenamente libre”. Para iniciar quiero citar dos artículos de nuestra Ley General de educación promulgada en febrero de 1994.

ARTICULO 1o. Objeto de la ley.

“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes”.

ARTICULO 6o. Comunidad educativa.

“De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley. La comunidad educativa está conformada por los estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes, y administradores escolares. Todos ellos, según competencia, participarán en el diseño ejecución y evaluación del proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo”.

Igualmente, me apoyaré en la Ley 134 de mayo 31 de 1994, promulgada tres meses después de la educación, que invita a todas las comunidades a desarrollar diversas formas de participación que incidan en la vida política, económica, social, cultural, universitaria, sindical, o gremial del país. No se excluye como ven al sector educativo, por tal motivo, desde ese mismo instante se creó la urgente necesidad que desde las comunidades se empezara a diseñar, construir, ejecutar y fortalecer propuestas autónomas sobre el tema de su propia educación, desde una visión incluyente fundamentada en la diversidad multiétnica y pluricultural que generara procesos de construcción de democracia participativa y calidad de vida desde las diversas cosmovisiones, tarea que por la capacidad, compromiso, visión y preparación, debió empezar a ser liderada por los maestros desde sus movimientos en la figura del Proyecto Educativo Institucional-PEI, caso contrario al Movimiento indígena que desde 1978 venían liderando su proceso hasta tener concretado hoy su proyecto en la Uaii (Universidad Autónoma Indígena Intercultural), partiendo de que la educación propia busca

potenciar la sabiduría ancestral que nace del corazón, de lo más profundo de cada pueblo en su lucha por persistir, del esfuerzo por hilar los saberes y conocimientos comunitarios y elaborar día a día el tejido de una vida mejor.

Allí, la universidad la conciben desde la experiencia del movimiento indígena y no desde el Ministerio de Educación. Ellos han emprendido un significativo proceso de replanteamiento de la educación a partir de fundamentarla desde las raíces del pensamiento y costumbres de las culturas indígenas; así como, de la reflexión sobre su devenir histórico y las problemáticas de la actualidad; al igual, que de sus perspectivas de futuro. De esta manera las comunidades muy tempranamente, se capacitan para proponer e interlocutar como iguales frente al fortalecimiento de sus identidades culturales, los problemas nacionales e internos a sus territorios, haciendo activa la manifestación de país pluricultural y multilingüe, reconocido en nuestra Constitución Política de 1991; frente a esta experiencia, las comunidades negras a demás de contar con la ley 70 y suficientes epítemas, se han quedado cortos en el diseño y construcción de su propio modelo educativo.

Paso entonces de lo jurídico a lo conceptual. La educación es un fenómeno humano social que tiene como base la cultura, cuyo propósito es la dirección de los otros para incorporarlos de manera positiva a la sociedad; es decir, la educación es una acción que lleva implícita la intencionalidad del mejoramiento social progresivo, mediante una formación que permita que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades. La Pedagogía estudia a la educación como fenómeno complejo y multirreferencial, indica entonces que existen conocimientos provenientes de otras ciencias y disciplinas que le pueden ayudar a comprender lo que es la educación; ejemplos de ello son la Historia, la Sociología, la Psicología y la Política, entre otras. Su objeto de estudio es la "formación", es decir en palabras de Hegel, de aquel proceso en donde el sujeto pasa de una conciencia en sí, a una conciencia para sí, y donde el sujeto reconoce el lugar que ocupa en el mundo y se reconoce como constructor y transformador de éste, es una ciencia perteneciente al campo de las Ciencias Sociales y Humanas, campo que tiene como antecedente los estudios de Kant, Dilthey y Herbart, entre otros.

Después de estos dos, pasaré entonces a referirme a lo experimentado en el Grupo de Discusión. En el ejercicio desarrollado, con este grupo que aunque tenía una marcada heterogeneidad disciplinaria, su nivel cultural si era estándar, la discusión se abordó

básicamente desde los temas de. Estado de Derecho, ciudadanía y participación. Aunque la mayoría coincidió desde un principio que la participación era la base fundamental para la generación de todos los procesos sociales; no todos tenían claro, en que momento se debe iniciar este proceso, quienes lo deberían iniciar y en que lugar. Varios de los participantes, jamás habían estado vinculados a un proceso de participación, incluso ni siquiera habían votado, igualmente no todos dominaban el concepto de ciudadanía y considero que era a razón de que todos eran fruto de un modelo de educación que de manera permanente se ha apoyado en la individualidad y en el individualismo, en la competitividad y no en la cooperatividad, que a su vez en la adultez ha producido estos mismos factores comportamentales y tenía allí frente a mí era a un grupo de herederos de este sistema, que aunque Marshall destacó en su momento que el estado debería ser compulsivo, obligando a los niños a estudiar, porque el que estudia aprende a elegir y la libre elección entra cuando se ha formado la capacidad de elegir; en nuestras comunidades ni desde los hogares, ni desde las escuelas y mucho menos desde la calles, se ha logrado entender que ciudadanía es la pertenencia plena a una comunidad desde una perspectiva de Derechos civiles, políticos y sociales.

Esta perspectiva claramente no se vio reflejada en todos los integrantes del Grupo de Discusión, pues de haber sido así, no se hubiera culpado en repetidas oportunidades al Estado o a otras instancias, desconociéndose ellos como generadores y protagonistas directos de los procesos, según Rousseau, como ciudadanos libres, dueños del destino y detentadores de la soberanía; a propósito de esto, curiosamente, la ciudadanía solo aparece en sus imaginarios en la edad adulta y la asocian a tener un número de identificación que para nuestro caso es la cédula de ciudadanía que es la que además permite votar en comicios electorales y le da la autonomía a los jóvenes para emanciparse de su hogares, esto hace entonces que para el caso específico de este estudio, se identifique una las posibles consecuencias de porque este derecho difícilmente de pueda ejercer desde la Primera Infancia, ya que es algo que pertenece al ámbito de los imaginarios culturales y además es practicado como algo normal y es aquí en dónde juega un papel preponderante el concepto de cultura y el ser humano como constructor y deconstructor de cultura para que el ejercicio de ciudadanía se inicie desde la Primera Infancia y no a los dieciocho años.

Esta condición del Grupo, igualmente los llevó a la incertidumbre de no tener claro solamente a que edad, sino dónde y quien era el responsable de facilitarlo o proporcionarlo.

Todos consideraron que participar significaba tomar parte de, pero no especificaron que para ello se necesitan ciertas competencias que hay que aprenderlas, incluso habiendo alcanzado la mayoría de edad, muchos jóvenes no tienen ciertas competencias para vincularse a procesos de participación y fue el caso de algunos en el grupo que jamás habían participado de un proceso e incluso ni habían votado. Si reconocemos que lo que se forje desde la Primera Infancia, es fundamental para el resto de la vida de los seres humanos, vamos a entender que es entonces en esta etapa, cuando deberíamos empezar a ejercer este Derecho, por tal motivo es importante un proceso educativo que desde esta etapa desarrolle en el niño conductas y aptitudes hacia un ser social y colectivo, características propias que le permitirán incluirse sin problema en procesos de participación, por ello el debate llevó a la conclusión, que es en la familia desde donde se debe iniciar este proceso, y que la escuela como instancia social, debe ser el lugar en donde se fortalezcan las competencias. Los participantes como parte de la sociedad y de grupos familiares, se interrogaron sobre ciertas actitudes que desde el hogar o la sociedad, como, hermanos, padres, docentes, líderes, entre otros no facilitan el ejercicio de la ciudadanía desde la Primera Infancia, impidiendo que los menores sean considerados como sujetos de Derecho, para lo cual se hizo la pregunta acerca de si identificaban espacios o acciones que consideraran permitían este ejercicio desde los primeros años, curiosamente solo dos de las participantes pudieron hacerlo.

Haber pasado en Colombia de una sociedad de deberes a una de derechos, no garantiza que el ejercicio de la ciudadanía permee todos los ámbitos, igualmente el hecho de que tengamos legislaciones al respecto, no garantiza el disfrute de la misma. La cultura no se hace por decretos si no por procesos y los procesos culturales de deconstrucción de imaginarios, estatus sociales y jerarquías, aún imperan en nuestra sociedad como una práctica cotidiana normal que lo único que logra es legitimar la exclusión social, impidiendo la apropiación del concepto y el pleno goce y disfrute de la ciudadanía desde temprana edad, cuando iniciemos esta transformación como lo han venido haciendo nuestros hermanos indígenas, empezaremos a considerar a la infancia como. Un período de existencia.

TABLA No 1. RESPUESTA No 6 GRUPO DE DISCUSIÓN

PARTICIPANTES	SI CONOCE ESPACIOS	NO CONOCE ESPACIOS
1 MARIA EUGENIA	X	
2 MARIA ELENA	X	
3 YEIKO		X
4 DISSON		X
5 CARLOS		X
6 YOLANDA		X
7 PIEDAD		X
8 WILMER		X

Solamente dos de los participantes aseguraron conocer espacios que facilitaban el ejercicio de la ciudadanía desde la Primera Infancia.

TABLA No 2. MANEJO DE CONCEPTOS GRUPO DE DISCUSIÓN

CONCEPTO	PARTICIPANTES							
	1	2	3	4	5	6	7	8
CIUDADANIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI
PARTICIPACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DONDE SE INICIA EL PROCESO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI
EJERCER LA CIUDADANIA DESDE LA P. I	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
RESPONSABILIDAD DE QUIEN	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO

Aunque todos tenían claro que era participación, solamente dos dominaban el concepto de ciudadanía y tan solo tres reconocieron la importancia de ejercer la ciudadanía desde la Primera Infancia.

TABLA No 3. ANÁLISIS DE TEXTOS

PARTICIPANTE	TEXTO	CÓDIGO
1	...conocer la opinión de las personas es muy importante para el diseño de cualquier estrategia, no se pueden tomar decisiones en un colectivo sin consultar con todos.	PARTICIPACIÓN
2	... En una democracia se debe consultar siempre, de lo contrario no lo sería.	
3	... cuando a uno lo tienen en cuenta para algo, lo hacen sentir importante.	
4	... La voz del pueblo, es la voz de Dios.	
5	... un colectivo lo hace un conjunto de personas que piensan, sienten y sueñan.	
6	El que no participa en algo a donde se la haya convocado, no tiene derecho a opinar luego si no le agradan los resultados.	
7	... las cosas en las comunidades han ido surgiendo por los aportes que sus habitantes han ido dando día a día.	
8	... la respuesta a una convocatoria es primordial para el éxito de cualquier iniciativa.	

Tenían claro que la participación es fundamental, pero no como ejercicio de ciudadanía.

TABLA No 4. ANÁLISIS DE TEXTOS

PARTICIPANTE	TEXTO	CÓDIGO
1	...Cuando una persona esta vinculada a todos los procesos de una sociedad, opina y se preocupa por lo que lo puede afectar a el y a los demás, esta ejerciendo sus derechos, civiles, políticos y sociales.	CIUDADANIA
2	... un ciudadano, es el que protege su ciudad, la cuida, no arroja basura, ayuda a los demás.	
3	... aprovechar las oportunidades que la ciudad ofrece para uno y participar de la oferta cultural sin violencia.	
4	... La indiferencia que el Estado tiene frente a la oferta educativa a nivel superior para los jóvenes, por no considerarnos importantes y no nos brindan la oportunidad.	
5	... el Estado no brinda oportunidad para que uno pueda acceder a los beneficios que tienen las ciudades y uno queda relegado...	
6	Cuando se puede llegar a gozar de una calidad de vida como la de las ciudades uno es que llega a ser ciudadano.	
7	... es una desgracia ser pobre en este país, porque eso no le da la oportunidad a uno de ser ciudadano de primera clase.	
8	... La indiferencia ante las problemáticas de la sociedad incluso cuando lo afectan a uno mismo, no son características de un ciudadano.	

La ciudadanía no la conciben como derechos civiles, políticos y sociales, que hay que tener, si no como algo externo que les debe llegar.

7.3 ENTREVISTAS

A partir de los contactos realizados en la Asamblea de la Mesa municipal de Primera Infancia, ubiqué personas estratégicas que me pudieran suministrar información relevante que contribuyera a consolidar mi investigación. La idea era tener un grupo interdisciplinario del sector público y privado entre los que se contara para el caso del sector público, con una persona responsable de las políticas de Primera infancia, un funcionario de las secretarías de cultura y salud y un agente educativo. Del sector privado, un funcionario de una caja de compensación familiar, otro de una universidad y un padre de familia. La entrevista básicamente radicaba en identificar que tanto dominio tenían del concepto de ciudadanía y participación y que acciones habían adelantado desde su posición para su ejercicio desde la primera Infancia. Los conceptos los manejaron con diferentes niveles de percepción a razón de su condición y nivel cultural, sin embargo todos concibieron a los niños y niñas como sujetos de derecho, pero aparentemente solo para obtener beneficios del Estado en lo que a protección, educación y nutrición se refiere y cuando se les indagó por el ejercicio de ciudadanía como un derecho, hubo muchas vacíos y confusiones, sobre todo en lo que se refiere a. En que momento se debe iniciar este proceso, cómo, quienes lo deben iniciar y en que lugar. La entrevista les permitió a todos ubicarse mejor frente a estos conceptos y su papel frente a la generación y desarrollo de los procesos que lo forjan, igualmente identificaron espacios que contribuían en la ciudad a este propósito.

ENTREVISTADOS.

- 1.- Ivette Adames. Coordinadora Primera Infancia secretaría de Educación municipal
- 2.- Maura Nasli Mosquera. Coordinador Poblaciones Secretaría de Cultura municipal.
- 3.- Elisabeth Castillo. Profesional Secretaria de Salud del municipio.
- 4.- Ana María Aragón. Directora Licenciatura en Primera Infancia Universidad de San Buenaventura
- 5.- Ricardo Pedroza. Padre de familia.
- 6.- Amanda López. Docente Institución educativa Julia Borrero
- 7.- Olga Lucia Tovar. Educación Comfenalco

PREGUNTAS

- 1.- Que entiende Usted por ciudadanía.
- 2.- Que entiende Usted por participación.
- 3.- Desde su condición, que ha hecho Usted para fomentar el ejercicio de ciudadanía en la Primera Infancia.
- 4.- Conoce en Cali espacios para el ejercicio de ciudadanía desde la Primera Infancia.

ANALISIS DE ENTREVISTAS

ENTREVISTA No 1

NOMBRE. Ivette Adames.

CARGO: Coordinadora Primera Infancia secretaría de Educación municipal

Como coordinadora del Programa de Primera Infancia de la Secretaría de Educación del municipio, esta funcionaria, demostró además de un gran dominio del tema, un compromiso profundo por esta población. Considera que su paso por esta dependencia es transitorio y lo que desde allí pueda desarrollar en favor de los niños y niñas es fundamental. Calificó considerablemente el hecho de que en Cali se cuente con un espacio como la Mesa de Primera Infancia y que del sector privado haya un numero significativo de personas y entidades sensibles al tema. Aseguró que por la existencia en el municipio de una política para esta población, la generación de caleños en los próximos veinte años será diferente, ya que los niños y niñas están adquiriendo las competencias necesarias y cuentan con los profesionales, los espacios y los escenarios apropiados para su pleno desarrollo.

ENTREVISTA No 2

NOMBRE. Maura Nasli Mosquera.

CARGO: Coordinador Poblaciones Secretaría de Cultura municipal.

Esta funcionaria quien además es una activista, calificó de importante el hecho de que en Cali se le haya dado una relevancia a la política pública de Primera Infancia, porque esto da razón de que a esta población la consideran sujeto de Derechos. Considera que la Secretaría de Cultura tiene un gran compromiso porque reconoce que es desde la cultura

desde donde se deben liderar muchos cambios de actitudes para que se de la movilización social que se necesita, empezando porque para los niños y niñas menores de cinco años la oferta cultural es mínima, por ello se gestionarán y destinaran recursos para el fomento y el acceso a ella que les permitan reconocerse en la diferencia como seres sociales y creativos, proyectos que fortalecerán la iniciativas diseñadas desde educación.

ENTREVISTA No 3

NOMBRE. Elisabeth Castillo

CARGO: Profesional Secretaria de Salud del municipio

Para esta funcionaria que lleva muchos años en esta dependencia pero tan solo dos al frente de la política en salud para la Primera Infancia, ha sido de gran trascendencia trabajar en equipo con otros profesionales en el espacio de la Mesa municipal, pues este le ha permitido ver a los niños y niñas desde una mirada mucho más integral, considerando que la salud en ellos depende de toda esa mirada integradora, que no solo la da el médico sino, el artista, el docente, el recreador. Defendió aquello de que los seres humanos deben ser ciudadanos desde que están en el vientre y por ello deben gozar de todas las garantías y más aún desde el momento en que nace y el Estado lo debe garantizar y que por ello existían dependencias como la suya, con funcionarios altamente calificados.

ENTREVISTA No 4

NOMBRE. Ana María Aragón

CARGO: Directora Licenciatura en Primera Infancia Univ. de San Buenaventura

Su responsabilidad al frente de la Licenciatura en educación para Primera Infancia de una de las universidades de más prestigio de la ciudad, la obliga a tener un gran compromiso y una gran pasión por este tema, además así se lo exige a sus estudiantes y sub alternos de los que ha ido vinculando poco a poco al espacio de la Mesa municipal, espacio que considera fundamental en una ciudad que cuenta con una población significativa de Primera Infancia. Según ella. Todo lo que se pueda hacer por los niños en esta etapa es fundamental, entre ello, hacerlo sentirse parte fundamental de la sociedad. Considera que es una tarea que se inicia en el hogar y que la escuela debe fortalecer, por eso los egresados de su carrera tienen una responsabilidad muy grande en el campo laboral y como parte de la sociedad.

ENTREVISTA No 5

NOMBRE. Ricardo Pedroza

CARGO: Padre de familia

Este padre de familia, considera que el Estado no se responsabiliza de los problemas de la sociedad y que los más pobres son los que más sufren las consecuencias. Que no hay oportunidades para trabajar y que por eso hay mucha delincuencia. Que los hijos hoy en día no le hacen caso a los padres y en las escuelas no se enseña nada que sirva para la vida, que se les alcahuetea mucho a los muchachos y no se les enseña a ser responsables. Que hay que denunciar y no quedarse callado, de lo contrario lo que no se dice, simplemente no existe. Para el los niños en Cali no tienen los lugares suficientes para aprender y los que existen hay veces son muy costosos, los niños hay veces quieren estudiar allí, pero ellos no saben lo que les conviene.

ENTREVISTA No 6

NOMBRE. Amanda López

CARGO: Docente Institución educativa Julia Borrero

Para esta docente, los estudiantes son la razón de ser de las Instituciones educativas, por ello si no se escucha su voz, es como hablar en el desierto. Sin embargo asegura que son sus padres quienes deben responder por ellos para que una vez lleguen a su mayoría de edad, sepan que futuro tomar, pues la incertidumbre es total y los muchachos hoy no tiene espacios para leerse e interpretarse por eso la única alternativa hay veces es la delincuencia o los grupos armados. Los niños permanecen mucho tiempo solos, la deserción escolar es muy grande y los padres no hacen nada.

ENTREVISTA No 7

NOMBRE. Olga Lucia Tovar

CARGO: Educación-Comfenalco

Como responsable del área de educación en esta caja de compensación familiar, considera que hacen falta más programas para atender a la Primera Infancia, que la vinculación de los niños a temprana edad a programas y actividades, es muy importante. Como entidad que

debe brindar actividades para la familia, siente el compromiso de fortalecer la oferta. Su vinculación como entidad a la Mesa municipal la considera primordial, además enriquece sus conocimientos y acrecienta sus posibilidades.

TABLA No 5. RESPUESTA No 4 ENTREVISTAS

ENTREVISTADOS	SI CONOCE ESPACIOS	NO CONOCE ESPACIOS
1 IVETTE	X	
2 MAURA	X	
3 ELISABETH	X	
4 ANA MARIA	X	
5 RICARDO		X
6 AMANDA		X
7 OLGA LUCIA	X	

En esta respuesta, curiosamente la docente quien se puede considerar como un agente importante en este proceso, desconoce espacios para al ejercicio de la ciudadanía desde la Primera Infancia.

TABLA No 6. MANEJO DE CONCEPTOS ENTREVISTAS

CONCEPTO	ENTREVISTADOS						
	1	2	3	4	5	6	7
CIUDADANIA	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
PARTICIPACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RESPONSABILIDAD DE QUIEN	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI

En esta relación se puede visualizar los diversos niveles de conceptos y probablemente pudiera ser debido a los niveles culturales de los entrevistados.

7.4 OBSERVACION DE CAMPO

La observación de campo la realicé en doce espacios entre el sector público y privado. Del sector público visité durante dos semanas cinco Centros de Desarrollo Integral y una dependencia de la secretaría de educación. Del sector privado durante dos semanas visité tres Centros de Desarrollo Integral, dos universidades y una ONG.

En los Centros de Desarrollo Integral tanto del sector público como del privado, pude comprobar que aunque cuentan con una infraestructura, dotación muy completa y personal capacitado, la metodología utilizada para la enseñanza tiene muchos vacíos, sobre todo en el público en donde los programas curriculares para aprender conceptos se encuentran muy estructurados y la flexibilidad es mínima. Diferentes a los del privado, en donde priman las actividades para estimular las inteligencias múltiples y las competencias ciudadanas. En cuanto a la dependencia de la Secretaría de Educación, las universidades y la ONG, encontré que se están diseñando e implementando proyectos con grupos interdisciplinarios que le apuestan a esta iniciativa. Independientemente del espacio de la Mesa municipal, existen otras redes como. La Red de Bibliotecas comunitarias, que son iniciativas particulares de la comunidad que ha venido atendiendo esta población hace varios años y la Red de Pedagogía que busca diseñar interdisciplinariamente proyectos para esta población.

ASPECTOS OBSERVADOS EN LOS CDI

- 1.- Fomento de la autonomía
- 2.- Fomento de la libertad
- 3.- Fomento del espíritu solidario
- 4.- Fomento de la singularidad
- 5.- Fomento del trabajo colectivo
- 6.- Estimulación de destrezas y habilidades
- 7.- Organización de eventos con los niños.
- 8.- Estimulación de la creatividad

ASPECTOS OBSERVADOS EN SECRETARIA, UNIVERSIDADES Y ONG

- 1.- Reconocimiento del niño y niñas como sujeto de derecho
- 2.- Inversión en diseño de proyectos
- 3.- Proyectos liderados

TABLA No 5. OBSERVACIÓN DE CAMPO EN CDI

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL	ASPECTOS OBSERVADOS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
REMANSO (Público)			X			X		X
NUEVO LATIR (Público)			X		X	X	X	X
LA SELVA (Público)			X		X	X		X
SAN MARINO (Público)			X			X		X
CALEÑITOS (Público)			X			X		X
MIS KIKATOS (Privado)	X	X	X	X	X	X	X	X
ALDEAS (Privado)	X	X	X	X	X	X		X
SALTARINES (Privado)	X	X	X	X	X	X		X

En este cuadro se puede apreciar como el fomento de libertad, autonomía y singularidad, bases fundamentales para generar las competencias ciudadanas, no tienen la misma relevancia en las instituciones del sector público como si en el privado, igualmente solo en dos entidades organizan eventos con los niños.

TABLA No 6. OBSERVACIÓN DE CAMPO EN OTROS

ENTIDAD	ASPECTOS OBSERVADOS		
	1	2	3
Secretaria de Educación municipal	X	X	X
Universidad de San Buenaventura	X	X	X
Bellas Artes Institución universitaria	X	X	X
Comisión Vallecaucana por la educación - ONG	X	X	X

Las entidades tanto públicas como privadas visitadas como el cuadro lo muestra, se encuentran muy comprometidas con el discurso de Primera Infancia y además están vinculando a otras entidades e instituciones.

TABLA No 7. IDENTIFICACIÓN DE OTRA REDES EN LA OBSERVACIÓN DE CAMPO

ITEM	ESPACIO	SECTOR	OBJETIVO
1	RED DE BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	PRIVADO	Ofrecer un espacio alternativo por iniciativa propia de la comunidad desde el modelo de escuelas populares. Tiene muy poco apoyo y reconocimiento del Estado. Funcionan hace cuarenta años
2	RED DE PEDAGOGÍA	PRIVADO	Diseño de estrategias pedagógicas para implementación en los modelos curriculares.

Estos espacios, sobre todo el de la Red de Bibliotecas comunitarias es de gran relevancia, pues esta muy bien legitimado por las comunidades. El otro de pedagogía es mas bien un espacio académico más restringido para especialistas en ese campo.

ACCIONES IDENTIFICADAS

Con criterios como. Considerar a la Primera Infancia como la base para el desarrollo de la sociedad, demostrado en los lineamientos para el diseño y realización de las acciones tanto con los niños como con agentes educativos, la interdisciplinariedad y los formatos, se identificaron las siguientes acciones.

TABLA No 8. ACCIONES IDENTIFICADAS

ACCION		SECTOR	LUGAR	TIEMPO
1	Festival de Primera Infancia, liderado por la Mesa municipal	PUBLICO/PRIVADO	Paseo Bolívar	Cada año, Tres versiones
2	Festival de Teatro de Títeres Ruquita Velasco, liderado por Bellas Artes	PUBLICO	Departamento y municipio	Bienal. Hace veinticinco años
3	Viernes Infantiles de Bellas Artes	PUBLICO	Sala Beethoven	Tercer viernes de cada mes. Hace diez años
4	Lectura con madres gestantes y lactantes. Liderado por la Biblioteca Nuevo Latir	PUBLICO	Centro Cultural y Biblioteca Nuevo latir	Semanal. Hace un año
5	Maratón por los derechos, liderado por Red Cali.	PRIVADO	Vía pública	Anual. Dos versiones
6	Foros por la Primera Infancia. Liderado por la Universidad de San Buenaventura	PRIVADO	Universidad de San Buenaventura	Permanente. Hace diez años.
7	Diplomado en Formación de agentes educativos para Primera Infancia desde el Arte	PRIVADO	Bellas Artes	Anual.
8	Área curricular de artística.	PUBLICO	CDI Remanso	Hace un año.
9	Política de Primera Infancia	PUBLICO	Alcaldía de Cali-COMPOS	Dos años
10	Tema de Agenda	PRIVADO	Comisión Vallecaucana por la educación	Hace tres años

TABLA No 9. COMPARACIÓN DE LO PÚBLICO FRENTE A LO PRIVADO

ACCION		SECTOR	CONCLUSIONES
1	Festival de Primera Infancia, liderado por la Mesa municipal	PUBLICO/PRIVADO	Se realiza más por iniciativa del sector privado que participa de la Mesa.
2	Festival de Teatro de Títeres Ruquita Velasco, liderado por Bellas Artes	PUBLICO/PRIVADO	Se realiza más por liderazgo de Bellas Artes, pero cuenta con muy poco apoyo del sector público y privado.
3	Viernes Infantiles de Bellas Artes	PUBLICO	Se realiza más por liderazgo de Bellas Artes, pero cuenta con muy poco apoyo del sector público y privado.
4	Lectura con madres gestantes y lactantes. Liderado por la Biblioteca Nuevo Latir	PUBLICO	Cuenta con apoyo y recursos del municipio y del sector privado. Se impulsa porque se desarrolla en un sector vulnerable de la ciudad.
5	Maratón por los derechos, liderado por Red Cali.	PRIVADO	No cuenta con mucho apoyo del sector público ni privado. Es casi que una iniciativa personal de su promotor.
6	Foros por la Primera Infancia. Liderado por la Universidad de San Buenaventura	PRIVADO	Es liderado como política de la Facultad de educación de la universidad, pero con muy poco impacto en la ciudad.
7	Diplomado en Formación de agentes educativos para Primera Infancia desde el Arte	PUBLICO	Liderado por Bellas Artes y se ejecuta con recursos de quien lo contrata para hacerlo. Ha tenido buena acogida.
8	Área curricular de artística.	PUBLICO	Es política de la Directora del CDI pero no de la Institución.
9	Política de Primera Infancia	PUBLICO	Se realiza por mandato de Ley y no porque se sea sensible a este tema. Se han desviado recursos.
10	Tema de Agenda	PRIVADO	Se realiza porque hay un compromiso directo con la Misión de este espacio.

Esta confrontación se hace para resaltar la relevancia del compromiso, recursos y vinculación por parte de lo público y lo privado.

8. CONCLUSIONES

Aunque el tema de Primera Infancia ha tomado una relevancia significativa en los últimos cinco años en el país, la verdad es que todavía no alcanza a tener la dimensión que debería, si se reconoce que lo que se forje en esta etapa de la vida del ser humano, es fundamental para el resto de su desarrollo. Las estadísticas de maltrato infantil, trabajo, deserción escolar, desnutrición, entre otros, asombran si consideramos que se esta adelantando una tarea ejemplar tanto desde el sector público como del privado. Colombia es uno de los países con mayor corrupción en el mundo y el tema de la Primera Infancia es uno de los sacos rotos por donde se filtran muchos recursos que finalmente no son invertidos en las tres líneas estratégicas contempladas desde la Ley. Protección, educación y nutrición; por ello no es raro encontrar que en un municipio como Santiago de Cali, la tercera ciudad en importancia del país, con dos millones cuatrocientos mil habitantes, de los cuales 176.625 son menores de cinco años y vulnerables 50.511, se hayan identificados tan solo diez acciones significativas que le garanticen a esta población el ejercicio de la ciudadanía.

De nada le sirve al municipio de Santiago de Cali, contar con una política que además es asistencialista, para cumplirle a la Ley lo que le demanda en Derechos sociales para la Primera Infancia, si desde otros espacios no se generan los Derechos civiles y políticos, estos espacios no se generan a razón de que la mayoría de los agentes educativos que atienden esta población no tienen claro de que es que se trata esto del ejercicio de la ciudadanía, como lo comprueba el estudio. Desde las instancias gubernamentales, se cree que es legislar y enviar los requerimientos para evitar las demandas judiciales, llevando todo a una acción asistencialista. Desde la sociedad civil, la mirada es que es responsabilidad del Estado resolver el problema y por parte del sector educativo las apuestas son mininas, ya que en la mayoría de las instituciones educativas, la Primera Infancia es sujeto de Derecho para acceder a la educación, pero no para ayudar a diseñar su proceso, lo mismo que ocurre en el ámbito familiar, cuando muchos padres consideran que sus hijos no tiene criterio para opinar sobre muchas cosas y que son ellos los que deben decidir.

Este estudio invita primeramente a diseñar e implementar más acciones que le permitan a la población de Primera Infancia del municipio de Santiago de Cali su ejercicio como

ciudadanos, y esto se logra en la medida en que se repiensen y se re direccionen la mayoría de las acciones que se están liderando a nombre de la Primera Infancia en el municipio, incluso con grandes recursos de toda índole, en segundo lugar pensar en la formación de talento humano como agente educativo, llámese padres, docentes, directivos, o la sociedad en general en el marco de una Movilización social para nuevos imaginarios culturales, y finalmente el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario e intersectorial de la iniciativas que vayan surgiendo, conjuntamente con la vinculación de experiencias alternativas que han sido legitimadas por las comunidades.

Una Mesa municipal de Primera Infancia no le garantiza a esta población su ejercicio de ciudadanía, pues es curioso pero a pesar de que allí se encuentran vinculadas más de cincuenta organizaciones del sector público y privado, el nivel del concepto de ciudadanía desde la Primera Infancia es muy bajo, por ello los proyectos propuestos para liderar esta dimensión son casi que ausentes. En la Asamblea el tema central fue el cumplimiento de la Ley para el funcionamiento del Sistema Nacional de Bienestar familiar y por el contrario el tema de la calidad de la educación que se imparte no se toca, pues el hecho de que en las instituciones se tenga contratado a personal profesional, es suficiente y cada uno es autónomo de desarrollar sus propios programas.

En la observación de campo que realicé en ocho CDIs, pude comprobar sobre todo en los del sector público, que aun se utilizan fotocopias para que los niños rellenen, con pre indicaciones de forma, color y tamaño, en ves de hojas en blanco para que consignen allí las experiencias vividas desde sus sentidos. Igualmente que en el diseño y decoración de los ambientes de aprendizaje no participan los niños, como en los eventos colectivos. Su voz parece que no importara; sin embargo cuando se indaga a los agentes educativos de estas instituciones, las apreciaciones al respecto de su trabajo y de su lugar de trabajo son maravillosas, considerando incluso que lo que allí se hace es exclusivo. Por su parte, en el sector privado, la situación es diferente, pero las condiciones se dan más que todo porque los niños que allí se atienden son considerados como “clientes” a los que hay que tratar bien si no se van, más que como sujetos de derecho a los que hay que desarrollarles competencias que les ayuden a sentirse parte fundamental de una sociedad.

A pesar de este panorama, encontramos diez acciones que se vienen adelantando desde el sector público y privado de una manera significativa, unas desde hace muchos años y otras

más recientes, lo curioso es que solamente una. El Festival de Primera Infancia es la que se planifica y desarrolla intersectorialmente, de las otras ocho son lideradas independientemente y vinculan instancias generalmente para obtener apoyo económico, la otra. La política de Primera Infancia liderada desde el COMPOS, articula sobre todo instancias desde lo público para cumplir con el mandato Constitucional y muchos de sus proyectos son cuestionados permanentemente por el sector.

La Primera Infancia en Santiago de Cali, respecto al Derecho de acceso a la cultura tiene muy pocas oportunidades; la asistencia a espectáculos artísticos es precaria y la oferta es poca, porque no se financia por parte de lo público y lo privado nuevas producciones. Respecto a la construcción y adecuación de espacios y escenarios, tanto para presenciar como para practicar, ocurre lo mismo, pero igualmente esto no es tema de discusión ni en la Mesa, ni en otras instancias incluyendo el COMPOS y la universidades que forman a los profesionales en este campo, por ello el lema del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia — PAIPI. *“Cali una ciudad para los niños y las niñas”*, no es gratuito, considerando que desde el mismo concepto arquitectónico, la ciudad no esta al alcance de esta población.

El reto a seguir en los próximos años, es promover desde todas las instancias estudios que permitan diseñar acciones precisas hacia el logro de una verdadera Movilización Social por la Primera Infancia y en esto los medios de comunicación juegan un papel primordial, sobre todo a través de las Redes sociales, igualmente el compromiso que las universidades no solo desde las facultades de educación y salud deben asumir, abordando desde todos los currículos el tema de la Primera Infancia, pues curiosamente en las dos universidades visitadas, una especializada en formación de artistas y la otra con formación en varias profesiones encontré que: En la primera a pesar de que el perfil profesional solamente en uno de los cuatro programas que se imparten es licenciatura, la mayoría de los egresados de los cuatro programas terminan ejerciendo la docencia artística en instituciones de Primera Infancia sin haber recibido el más mínimo conocimiento de la metodología propia para ello y en la segunda, este tema por ejemplo no es pertinente en arquitectura desde el diseño de espacios, en derecho para la legislación propia, en educación física para lo anatómico y así sucesivamente y en las que lo abordan como salud o educación solamente en sus áreas respectivas. Pediatría y Primera infancia. La identificación de esta debilidad como espacios que pudiendo, no generan los procesos necesarios para la Movilización social por la Primera Infancia, obliga a un estudio detallado del porque no se da.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Decreto 936/ 2013, de 9 de mayo. *Por el cual se reorganiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar*
- Freire Paulo. 2003. *Política y Educación*. P. 35 – 40. México. Siglo veintiuno editores.
- Ley 75 /1968. De 30 de diciembre. *Por la cual se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*
- Ley 1098 /2006. De 8 de noviembre. *Que garantizar a los niños, a las niñas y adolescentes sus derechos.*
- Planeta Ágora. 2004. *Breves reflexiones sobre la cultura*. Mensaje publicado en. http://www.planetagora.org/espanol/tema1_suj3_note.html
- Sánchez Silvio. 1997. *Temas centrales de discusión en Colombia*. Colombia. Educar
- UNESCO/1948, de 10 de diciembre. *Declaración Universal de Derechos Humanos*
- Universidad de Barcelona. 2006. *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Publicado en: <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast.pdf>
- http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/edu_art.pdf. *Educación Artística*

10. BIBLIOGRAFIA

- ALVARADO, S. 2008. *Educación en valores y ciudadanía desde una perspectiva cotidiana (Ponencia). En: Formación en valores y ciudadanía: una perspectiva desde la socialización política. Seminario taller educación en valores y ciudadanía desde una perspectiva práctica.* Bogotá.
- Álvarez-Gayou, J.L. 2005. *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.* México: Paidós.
- CABANELLAS Isabel. 2005. *Territorios de la infancia: Diálogos entre arquitectura y pedagogía.* Barcelona. Grao
- CASTAÑEDA Elsa y Cáceres Astrid. 2012. *Aportes para la ejercicio de propuestas pedagógicas en el marco de una educación inicial incluyente y con enfoque de derechos.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- ESTADA, María Victoria. 2000. *La participación está en juego.* Bogotá. UNICEF, Fundación Antonio Restrepo Barco, Fundación Rafael Pombo
- FREIRE, Paulo. 1974. *Educación para el cambio social.* Buenos Aires. Kapeluz
- FREIRE, Paulo. 1997. *Política y Educación.* México. Siglo XXI editores
- FREIRE, Paulo. 1998. *La educación como práctica de la libertad.* México: Siglo XXI editores
- GARZÓN, Juan Carlos; Pineda, Nisme y Acosta, Alejandro. 2004. *Informe sobre la revisión de algunas experiencias de participación infantil.* Bogotá: CINDE. <http://primerainfancialac.org/docs/4/Recursos-ad-modulo-4/4.%20DOCUMENTO%20%20PARTICIPACION%20INFANTIL.pdf>
- HUIZINGA. Citado en: Unesco, 1980. P. 6.

- JIMENEZ V., Carlos Alberto. 1996. *La lúdica como experiencia cultural*. Santafé de Bogotá: Magisterio, P. 25
- LADRIERE, Jean. 1995 *El reto de la racionalidad*. Bogotá. Tercer Mundo.
- LANSDOWN, Gerison. 2005. *¿Me haces caso? El derecho de los niños pequeños a participar en las decisiones que los afectan. Cuadernos sobre desarrollo infantil temprano, No. 36*. La Haya, Países Bajos. Fundación Bernard van Leer.
- LANSDOWN, Gerison. 2004. *La participación y los niños más pequeños. En: La participación en la primera infancia ¿Retórica o una creciente realidad? Espacio para la infancia, No. 22*. La Haya, Países Bajos. Fundación Bernard van Leer.
- MANFRED Max Neff. 1996. *Desarrollos Sostenibles*. Caracas. Iberoamericana
- MUJINA, Valeria. 1978. *Psicología de la Edad Preescolar*. Madrid: Pablo del Río Editor.
- MUÑOZ, Villarreal Jorge Humberto. 2013. *La Infancia un territorio borroso en el imaginario cultural*. Santiago de Cali. Ponencia.
- MUÑOZ, Villarreal Jorge Humberto. 2010. *La participación en la primera infancia. Cuota inicial para el ejercicio de la ciudadanía*. Santiago de Cali. Documento de trabajo para PAIPI.
- PANIAGUA Y PALACIOS. 2010. *Educación Infantil respuesta educativa a la diversidad*. Madrid: Alianza editorial.
- RESTREPO, Luis Carlos. 1994. *El derecho a la ternura*. Santa fé de Bogotá: Arango Editores.
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CALI. 2012. *PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-PAIPI*. Documento colectivo

- VIGOTSKY. L.S. 1989. *El Desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona. Book Print

11. GLOSARIO

- SAIPI Sistema de Atención Integral a la Primera Infancia
- PAIPI Plan de Acción Integral a la primera Infancia
- SISBEN Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los programas sociales
- 0 A SIEMPRE Estrategia nacional de Presidencia para la primera Infancia
- ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- CDI Centro de Desarrollo Integral para la Infancia
- SNBF Sistema Nacional de Bienestar Familiar
- COMPOS Consejo municipal de política social
- CONPES Consejo nacional de Política Económica y Social.
- SEM Secretaria de Educación municipal
- MEN Ministerio de Educación nacional

12. ANEXOS

DOCUMENTOS

FICHA TECNICA GRUPO DE DISCUSIÓN

CIUDAD: Santiago de Cali
 FECHA: Julio 4 de 2013
 LUGAR: Bellas Artes Avenida 2 Norte No 7N-24 Barrio Centenario
 HORA: 3 P.M.
 CARACTERISTICA: Grupo Focalizado
 MODERADOR: Jorge Humberto Muñoz Villarreal

ASISTENTES.

- María Eugenia Chávez- Directora Cariño Remansos- CDI
- María Elena Vargas- Informativo Maxi cultura
- Yeiko Aguilar- Actor
- Piedad Torres- Junta de Acción Comunal Floralia
- Disson Renteria- Estudiante de Fisioterapia
- Wilmer Castaño- Docente
- Carlos Imbachi- Cabildo Yanaconas
- Yolanda García- Asomanos negras

PROTOCOLO

- Saludo
- Presentación de los asistentes
- Introducción al tema
- Intervenciones
- Conclusiones.

CUESTIONARIO MODERADOR

- 1.- Que tan importante consideran Ustedes, participar en las decisiones de la construcción de sociedad.
 - 2.- Donde se debe fomentar la participación y quienes son los responsables.
 - 3.- Consideran Ustedes que la escuela forma para la participación
 - 4.- El ejercicio de ciudadanía se realiza desde la Primera Infancia.
 - 5.- Cómo creen Ustedes que se ejerce el derecho de ciudadanía desde la Primera Infancia.
 - 6.- Identifican en Cali espacios para el ejercicio de ciudadanía desde la Primera Infancia
- Estudio socializado en el Grupo de Discusión.

PORQUE LA GENTE NO PARTICIPA

(ELABORACIÓN PROPIA)

CARACTERIZACIÓN GENERAL						
ESTADO CIVIL	SOLTERO	CASADO	U. LIBRE	DIVORCIADO	VIUDO	TOTAL
HOMBRES	35	10	3	2	0	50
MUJERES	20	20	2	5	3	50

CARACTERIZACIÓN GENERAL						
ESTRATO SOCIAL	1	2	3	4	5	TOTAL
HOMBRES	3	6	24	15	2	50
MUJERES	5	7	25	10	3	50

CARACTERIZACIÓN GENERAL				
ETNIA	AFRO	INDIGENA	OTRO	TOTAL
HOMBRES	15	3	32	50
MUJERES	5	2	43	50

CARACTERIZACIÓN GENERAL					
EDAD	15/18	19/25	26/30	31/50	TOTAL
HOMBRES	15	20	12	3	50
MUJERES	10	20	13	7	50

CARACTERIZACIÓN GENERAL					
VIVIENDA	PROPIA	ARRENDADA	FAMILIAR	OTRO	TOTAL
HOMBRES	25	10	15	0	50
MUJERES	10	20	20	0	50

CARACTERIZACIÓN GENERAL				
ACTIVIDAD	LABORA	ESTUDIA	DESEMPLEADO	TOTAL
HOMBRES	15	30	5	50
MUJERES	20	20	10	50

CARACTERIZACIÓN GENERAL						
EDUCACIÓN	POTGRADO	SUPERIOR	SECUNDARIA	PRIMARIA	OTRO	TOTAL
HOMBRES	3	25	20	0	2	50
MUJERES	1	10	30	2	7	50

CARACTERIZACIÓN GENERAL							
TIEMPO LIBRE	LEER	CAMINAR	COMPRAR	VER T.V	DORMIR	INTERNET	TOTAL
HOMBRES	2	3	5	25	5	10	50
MUJERES	5	5	15	10	10	5	50

PREGUNTAS			
HA PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS	SI	NO	TOTAL
HOMBRES	10	40	50
MUJERES	15	35	50

PREGUNTAS									
EN CUALES HA PARTICIPADO	ACCIÓN COMUNAL	ASOCIACIÓN PADRES FLIA	CONSEJO ESTUDIANTIL	ASOCIACIÓN USUARIOS	GRUPO JUVENILES	GRUPOS PARRQUIALES	RED DE DERECHOS HUMANOS	OT RA	TOTAL
HOMBRES	1	2	2	0	2	1	0	2	10
MUJERES	2	3	1	2	2	2	1	2	15

PREGUNTAS					
PORQUE NO HA PARTICIPADO	DESCONOCIMIENTO	DESINTERES	TIEMPO	TIMIDEZ	TOTAL
HOMBRES	10	30	5	5	50
MUJERES	5	20	10	15	50

PREGUNTAS						
PORQUE NO SE VINCULAN LAS PERSONAS	DESCONOCIMIENTO	DESINTERES	TIEMPO	TIMIDEZ	OTRA	TOTAL
HOMBRES	15	25	8	2	0	50
MUJERES	10	20	10	10	0	50

PREGUNTAS			
QUE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PREFIERE	PRESENCIALES	VIRTUALES	TOTAL
HOMBRES	40	10	50
MUJERES	45	5	50

PREGUNTAS			
PORQUÉ	CONTACTO DIRECTO	MAYOR PARTICIPACIÓN	TOTAL
HOMBRES	40	10	50
MUJERES	45	5	50

BOLETINES Y PRENSA

ESTAN FERIANDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS CALEÑOS ESTE AÑO

Por: Jorge Humberto Muñoz Villarreal

jordyminoz@yahoo.com

A pesar de que existe en Cali mediante acuerdo 211 de junio de 2011, una política de protección integral a la primera infancia, la infancia y la adolescencia con el lema: **“Cali ciudad responsable y amiga con los niños, niñas y adolescentes”** como política pública para la ciudad, acorde con la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia, los derechos de esta población parece que los “feriaron para esta Feria”.



La Convención mundial sobre los Derechos del Niño, en su artículo 31 especifica que los Estados partes de esta convención deben respetar y promover el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística, propiciando oportunidades apropiadas en condiciones de igualdad.

El Estado debe tomar en cuenta que el juego, la recreación y el deporte, además de ser un derecho, son maneras eficaces de acercarse a los menores de edad marginados, discriminados, huérfanos, a los que tienen limitaciones mentales o físicas, a los que viven o trabajan en la calle, a los que son víctimas de explotación sexual.

Según la publicación de UNICEF “Deporte, Recreación y Juego”, el deporte, la recreación y el juego fortalecen el organismo y evitan las enfermedades, preparan a los niños y niñas desde temprana edad para su futuro aprendizaje, reducen los síntomas del estrés y la depresión; además mejoran la autoestima, previenen el tabaquismo y el consumo de drogas ilícitas y reducen la delincuencia, pero esto parece que no lo sabe el Doctor Rodrigo Jordán Mejía gerente de Corfecali, quien parece haberle hecho creer al Alcalde Rodrigo Guerrero, que con la “Chiquiferia” se cubre esta cuota en el marco de la 55 Feria de Cali.

Pues no señores; el párrafo dos del artículo primero del citado acuerdo dice entre otros que: “Es objetivo general de la política, forjar a Cali como ciudad responsable y amiga con los niños, niñas y adolescentes donde se protejan integralmente, se garantice que tengan derecho a una ciudad que los reconoce como el eje del desarrollo social, económico, ambiental”...y esto no se ve en la mencionada “Chiquiferia” que este año se encuentra ubicada en las inmediaciones del CAM en la conocida Manzana T. Para empezar, hay que pagar una entrada que cuesta \$1.000 y solo le da al niño o niña el derecho a ver lo que hay dentro y a provocarse además de las comidas que se ofrecen en las diferentes carpas y es lógico porque las atracciones que se ofertan allí tienen un costo muy alto para su montaje y funcionamiento. Pero lo que no es lógico es que los casi \$35.000.000,00 que canceló la empresa a la que le adjudicaron el contrato, no los invierta la ciudad a favor de la población

que según el acuerdo debe ser su amiga. ¿Cómo? Pues subsidiando la entrada a miles de niños de estrato 1 y 2 que por estos días se pasan por allí. Es más, si la política demanda de un trabajo entre dependencias de la Administración Municipal como, las Secretarías de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, Educación, Gobierno Convivencia y Seguridad, Salud Pública, Cultura y Turismo, y Deporte y Recreación, desde la misión institucional de cada una de ellas, sugiriendo orientar recursos para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes en el marco del Plan Operativo de Inversión anual.

Porqué allí no se ve una estación gratuita patrocinada con recursos de las Secretarías de Deporte y Recreación, Educación o el IPC, que promueva los juegos y rondas tradicionales. Si por este espacio pueden pasar perfectamente un día más de 5.000 niños en compañía de sus padres, porqué no hay presencia de las diferentes campañas de la Secretaría de Salud, de la de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, del Dagma, de la Policía Comunitaria o de la de Infancia y Adolescencia, de Bienestar Familiar, de la Secretaría de Tránsito. No se dice pues que en esta administración la apuesta principal es por la infancia y así se comenta al interior del COMPOS. ¿Será que los permisos para el funcionamiento de este espacio no pasaron por la Secretaría de Gobierno? y si así fue, ¿Entonces que esta pasando Señor



Alcalde? Porque figúrese que allí no hay como lo exige la Secretaría de Gobierno para un evento de esta magnitud, un puesto con paramédicos y ambulancia estacionada, hay es una carpa con brigadistas. ¿Porqué en las entradas de la “Chiquifieria” no están los pendones de la Alcaldía o de Corfecali? ¿Será para que entendamos que ese espacio no les pertenece y que los que responden por la atención a los niños son los contratistas ganadores de la licitación?

El llamado cordial y fraterno es pues primeramente para el Señor Alcalde Rodrigo Guerrero y en segunda instancia a los entes de control, entre ellos a la Doctora Lesbia Cristina Herman, Procuradora judicial de infancia y adolescencia y familia en Santiago de Cali, a la Contraloría municipal para los Derechos Humanos, a la Defensoría del Pueblo, a Bienestar Familiar, a la Mesa Municipal de Primera Infancia, a la Comisión Vallecaucana por la Educación, entre otras a que conozca más de cerca esta situación e intervengan, para garantizarle a los niños, niñas y adolescentes de Santiago de Cali que no les “ferien” este año el acceso a la cultura, el juego y la recreación.

Santiago de Cali, diciembre 11 de 2012

SI LA PRIMERA INFANCIA EN CALI FUERA UNA “MEGA OBRA”

Por: Jorge Humberto Muñoz Villarreal

jordyminoz@yahoo.com

El pasado 19 de noviembre desde la nueve de la mañana hasta las 5 de la tarde se realizó por segunda vez en el paseo Bolívar y sus inmediaciones, el Festival de la Primera Infancia, evento único en el país organizado por la Mesa Municipal de Primera infancia que coordina desde la secretaria de educación municipal, la licenciada María Andrea Salamanca. Lo curioso es que a pesar de que desfilaron por allí más de cinco mil personas, lógicamente la mayoría niños y niñas desde bebés hasta los cinco años acompañados por sus padres para disfrutar de las diferentes actividades y servicios que se ofrecieron en



un sin número de carpas; los grandes ausentes fueron el señor alcalde doctor Jorge Iván Ospina Gómez y el señor secretario de Educación municipal doctor Miguel Castro Jurado. Raro porque sobre todo al señor alcalde parece que le gusta asistir a los eventos públicos que superan las mil personas, pero seguramente a este no asistió ni envió a su delegado por tratarse de un evento de niños y niñas pequeños a quienes parece que ya les había cumplido, mandándoles a un construir un Cariño en la Ciudadela Nuevo Latir y otro en un barrio popular que les entregará en pocos días.

Es una lástima pero parece que a nuestro “querido” alcalde a pesar de que le apostó desde su Plan de Desarrollo y le invirtió recursos significativos, no le importó no dejar aprobado en su periodo de mandato por el Consejo Municipal el bello PAIPI (Plan de atención integral a la Primera Infancia) Proyecto bandera en todo el país reconocido incluso por el Ministerio de Educación nacional que construyeron durante un año, más de sesenta instituciones del sector público y privado de la ciudad; al igual que el Plan Decenal de Culturaal que se le invirtieron trecientos veinte millones de pesos y según él, le corresponde al nuevo alcalde terminarlo.

¿Curioso no?... Los niños y la cultura, dos instancias que aseguran el futuro de cualquier sociedad, en todos sus frentes de desarrollo, a la que ninguna otra administración municipal le había llegado a apostar con gran interés. ¿Pero porque no se terminó con responsabilidad lo que se empezó con tanta complacencia, como si lo está haciendo con las mega moles de cemento?...La respuesta la podremos encontrar cuando la historia nos muestre en el futuro a miles de caleños de ambular por las Mega obras de la ciudad sin ningún sentido de pertenencia y la tal “caleñidad” no habrá sido otra cosa que un lema más en el mandato de un alcalde de turno.

Santiago de Cali, noviembre 23 de 2011

GRAN MARATÓN TEMÁTICA EN CALI POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

NUESTRA NIÑEZ TAREA SIN FIN

DÍA: 28 DE ABRIL DE 2013

La maratón temática **NUESTRA NIÑEZ TAREA SIN FIN** busca hacer referencia a la responsabilidad social y moral de los adultos por garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Este es su examen de vida y a través de la maratón, sacar la **máxima nota A + 10**.

La letra **A** representa la máxima valoración en el cumplimiento de los logros y es la manera como son enunciados los derechos de los niños proclamados por la **ONU** en 1959.

A ser niño, **A** crecer en libertad, **A** una identidad, **A** una familia, **A** la salud, **A** cuidados especiales, **A** protección y socorro, **A** no ser abandonado ni maltratado, **A** no ser discriminado.

CÓMO SERÁ LA MARATON?

Este año la novedad serán los niños y niñas como protagonistas de la maratón, de manera simbólica y por categorías correrán un tramo de 4, 2 km acompañados por sus padres y madres o acudientes.

Las 10 categorías representarán las etapas de crecimiento de los menores incluso desde antes de nacer, asociándolas a un derecho promulgado, de esta manera todos y todas podrán representar con su trayecto ese derecho, al final del cual tendrán un pequeño acto simbólico acorde al derecho promovido.

Al final se cerrará el acto con la firma del pacto por la garantía de los derechos. La maratón temática arrancará en Palmeto Plaza sobre la carrera 9 y terminará en el estadio de atletismo Pedro Grajales en el sector de las Canchas Panamericanas.

CONTACTO

DOCTOR.

FERNANDO RUANDO CUBIDES

GERENTE REGIONAL DE RED CALI

OFICINA 373 16 32

GRACIAS POR SU DIVULGACIÓN

LA PRIMERA INFANCIA EN CALI MOVILIZÓ A LA SOCIEDAD PERO NO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El sábado pasado como cierre de la campaña 'Derechos desde el Principio, por una Educación Temprana de Calidad', propuesta desde Naciones Unidas, se realizó una Carnaval liderado por la Comisión Vallecaucana por la Educación en dónde participaron más de 5.000 personas pertenecientes a diferentes instancias públicas y privadas en las que se encontraban universidades, instituciones educativas, organizaciones artísticas y culturales, entre otras. El Carnaval que colmó más de veinte cuerdas desde el Club Noel hasta el Hospital Universitario del Valle, escenificó con teatro, títeres, juegos, música, clowns, zanqueros, comparsas, disfraces, distribuidos en cinco alas con un color diferencial cada una, amarillo, azul, rojo, verde y blanco las cuatro áreas de derecho de los niños y niñas en la primera infancia: Protección, existencia, desarrollo, educación inicial y ciudadanía. La Caravana cerraba con la Movilización Social y curiosamente en esta ala en donde iban los pendones con los logos representativos de las diferentes entidades que apoyaron esta iniciativa, no se vieron los logos como tampoco los marchantes de los diferentes medios de comunicación oficiales y alternativos de la ciudad y nación, como El País, El Tiempo, El Espectador, Diario Occidente, ADN, QHubo, Canal Universitario, Telepacifico, Caracol TV y Radio, RCN TV y radio, Todelar, Colmundo radio entre otros, quienes unos días antes algunos que participaron de la rueda de prensa se comprometieron con su divulgación.

La colorida caravana avanzó por la calle quinta desde el parque de Jovita hasta la carrera 34 finalizando en las canchas panamericanas; durante este recorrido abundaron las cámaras pero las de los marchantes y muy pocas de medios, quienes seguramente al revisar sus registros consideraron que no ameritaba portada, páginas interiores o nota central, razón por la cual el noticiero regional del día, Más Pacífico ni en su emisión del medio día, ni en el de la noche difundió la noticia, sucediendo lo mismo el domingo incluyendo los periódicos. Caso contrario con la noticia de Falcao, o los niños impactados por balas perdidas.

Es lamentable que los medios de comunicación quienes en su mayoría son los responsables de la crisis social que padecemos por los contenidos que ofrecen, no se hayan Movilizado por la infancia y continúen al margen de políticas que en esta línea se diseñan desde el orden, local, nacional e internacional. Yo invito a la sociedad caleña a que se pronuncie en las redes sociales y le exijan a los diferentes medios de comunicación desde su responsabilidad social empresarial que así como le dan relevancia a las notas de violencia, igualmente lo hagan con otro tipo de noticias que muestran las diferentes apuestas que la sociedad hace por la construcción de la paz. Finalmente quiero compartirles este texto de Amartya Sen, en su ponencia "Invertir en la infancia: su papel en el futuro"

"Las capacidades de que disfrutan los adultos están profundamente condicionadas a su experiencia como niños...Las inversiones en educación y otros aspectos de las oportunidades existentes durante la niñez pueden mejorar las capacidades futuras en formas muy distintas. Primero, pueden hacer directamente que las vidas de los adultos sean más ricas y menos problemáticas ya que una niñez segura en la etapa preparatoria puede aumentar nuestra habilidad para vivir una buena vida. Existe abundante evidencia psicológica-social que sugiere esto...además de ese "efecto directo" en la capacidad para vivir una buena vida, la preparación y la confianza durante la niñez también contribuyen a la habilidad de los seres humanos para ganarse la vida y ser económicamente productivos. Las vidas de los adultos son enriquecidas por medio de estos ingresos y recompensas económicas"

Fraternalmente

Jorge Humberto Muñoz Villarreal
jordyminoz@yahoo.com

<http://www.cali.gov.co/deportes/publicaciones.php?id=35788>

Primer Festival de la Primera Infancia en Santiago de Cali

Niños y niñas menores de 6 años, a gozarse el Festival de la Primera Infancia en Cali

El CAM se vestirá de fiesta y acogerá a más de 1.000 niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años, de la ciudad, el próximo 20 de noviembre. Embarcados en 10 mundos de magia y fantasía, podrán disfrutar, reír, cantar, saltar, jugar y soñar en compañía de sus padres o acompañantes. Será la primera vez que en Cali se realiza un evento exclusivo para esta población infantil, en el marco de la celebración de la declaración de la Convención sobre los Derechos del Niño, en 1989.

Se trata del Festival de la Primera Infancia, que tiene como objetivo principal institucionalizar un espacio de ciudad para los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años, en el que puedan participar, compartir y vivir una experiencia inolvidable alrededor de aspectos como el arte, el juego, la literatura, la naturaleza y el cuidado de sí mismo. Cada uno de estos aspectos estará representado en Mundos de magia y fantasía que transportarán a cada niño por maravillosos viajes y caminos de exploración.

Las puertas de cada uno de estos Mundos se abrirán de forma gratuita el próximo 20 de noviembre a partir de las 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. a lo largo y ancho de los corredores del Centro Administrativo Municipal (CAM). Los niños y niñas deberán estar acompañados de sus padres o acudientes durante todo el tiempo que disfruten de la jornada.

La realización del Festival en el mes de Noviembre invita a la ciudadanía a pensar en la creación de espacios lúdicos y de oferta cultural para los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años, como sujetos de derecho, que demandan de la ciudad zonas y lugares que posibiliten su participación y que aporten a su desarrollo. Es una iniciativa que busca movilizar a Cali en torno a los niños y niñas de la Primera Infancia.

El Festival es una iniciativa de la Mesa Municipal de Primera Infancia, que es coordinada por la Secretaría de Educación Municipal, y constituida por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones educativas, jardines y hogares infantiles y demás estamentos de la sociedad civil que trabajan por la Primera Infancia en la ciudad de Cali.

Número de visitas a esta página: 2217

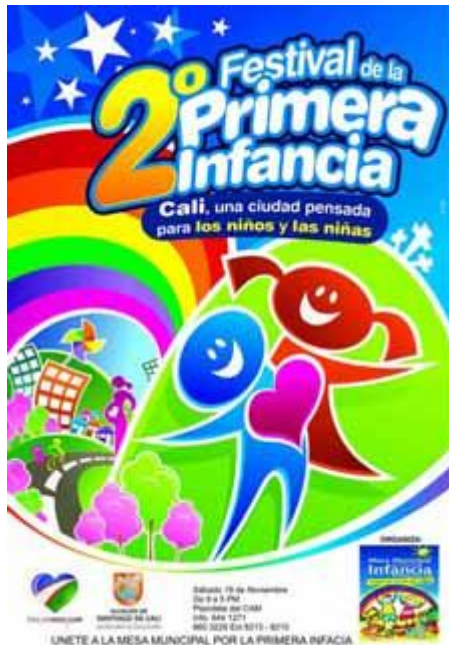
Fecha de publicación: 19/11/2010

Última modificación: 19/11/2010

<http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=42849>

Este sábado II Festival de la Primera Infancia

Información asociada



Invitamos a los padres de familia de toda la ciudad para que acudan de forma gratuita con sus niños y niñas desde la gestación hasta los seis años al Segundo Festival de la Primera Infancia.

¿Cuándo? Este sábado 19 de noviembre, partir de las 9 a.m.

¿Dónde? En la plazoleta del Centro Administrativo Municipal, CAM.

El Festival contará con 15 estaciones destinadas para que 5.000 niños y niñas hasta los 6 años puedan disfrutar de inflables, literatura, teatro, juegos, cuentos, además de apreciar animales de granja, música y una gran variedad de actividades.

¡Vamos al festival!

Info: 644 1271, 6603228 Ext 8213 -8210

Por segundo año consecutivo, el CAM se vestirá de fiesta y acogerá a más de 5.000 niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años, este 19 de noviembre, a partir de las 9:00 de la mañana.

Embarcados en un mundo de magia y fantasía, podrán disfrutar, reír, cantar, saltar, jugar y soñar en compañía

de sus padres o acompañantes. El Festival contará con 15 estaciones destinadas para que cinco mil niños puedan disfrutar de inflables, literatura, teatro, juegos, cuentos, apreciar animales de granja, música, entre otras actividades.

Esta es una iniciativa de la Mesa Municipal de Primera Infancia, que es coordinada por la Secretaría de Educación Municipal, y constituida por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones educativas, jardines y hogares infantiles y demás estamentos de la sociedad civil que trabajan por la Primera Infancia en Cali. /zuly.anacona@cali.gov.co

Número de visitas a esta página: 1657

Fecha de publicación: 17/11/2011

Última modificación: 17/11/2011

<http://www.aldeasinfantiles.org.co/conozcanos/noticias/pages/tercer-festival-por-la-primera-infancia.aspx>

Cali se prepara para el Tercer Festival por la Primera Infancia.



Cali se vestirá de fiesta para recibir a más de 10.000 niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años para disfrutar de un mundo de color, magia y fantasía en la tercera versión del Festival por la Primera Infancia que tendrá lugar el próximo 24 de Noviembre desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm en la Plazoleta del CAM

En un trayecto de cuarenta estaciones, a lo largo y ancho de los corredores del Centro Administrativo Municipal, madres gestantes, lactantes gateadores y niños y niñas de la gestación a 6 años, acompañados de sus padres, podrán reír, aprender, cantar y jugar, en un espacio pensado para ellos.

Esta iniciativa adelantada por la Mesa Municipal por la Primera Infancia, y coordinada por la Secretaría de Educación Municipal, busca movilizar a la ciudad en torno a la Primera Infancia, en un contexto de diversidad, alrededor del arte, el juego, la literatura, la naturaleza y el cuidado de sí mismo.

La Mesa Municipal por la Primera Infancia, constituida por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones educativas, jardines y hogares infantiles, invitan a la ciudadanía a pensar en la creación de espacios lúdicos y de oferta cultural para los niños y niñas de 0 a seis años, como sujetos de derecho, que demandan zonas y lugares que posibiliten su participación y aporten en su desarrollo.

[Descarga acá el informe detallado sobre el Festival](#)

Mayores Informes,

María Andrea Salamanca Jaramillo
Mesa Municipal de Primera Infancia
Celular: 315 5902662
6441217



Red de Medios
Amigos de la Educación
Comisión Vallecaucana por la Educación

Comunicado de prensa No 81
¡porque la Educación Es Responsabilidad de todos!

Santiago de Cali, 29 de Mayo 2013

Los medios de comunicación comprometidos con la educación del Valle del Cauca



Con el propósito de fortalecer el trabajo que se viene realizando desde el 2009 con la Red de Medios Amigos de la Educación, la Comisión Vallecaucana por la Educación, la Secretaría de Educación de Cali y Empresarios por la Educación realizaron hoy 29 de mayo un desayuno de trabajo con los medios de comunicación del Valle del Cauca en la Cámara de Comercio de Cali.

Los Medios expresaron su compromiso y voluntad de generar acciones conjuntas que contribuyan a hacer de la educación una prioridad de todos. Se acordó construir un plan de trabajo que contenga tres aspectos: 1. Acciones que ayuden a mejorar y dinamizar el flujo de información sobre educación en la Red. 2. Construcción de una iniciativa colectiva a favor de la educación, que la Red pueda movilizar. Y 3. Cualificación del discurso de los medios sobre el tema de educación; se propuso en primera instancia trabajar sobre Primera Infancia, TIC y Formación Docente.

En este primer Encuentro participaron: Periódico El País, La Lulada Stéreo, Periódico El Tiempo, Periódico El Radar, Revista Ahora.com, Cámara Veedora, Noticiero 90 Minutos, Canal 4 de la Universidad Autónoma de Occidente, Colmundo Radio, La Nación 15 días y Radio 1050 AM.

Mayor información

Visite nuestra página Web www.cve.org.co
Teléfono: 8861300 ext. 507 - 597
Lina Marcela Osorio González,
Coordinadora de Comunicaciones.
E-mail: losorio@ccc.org.co



Red de Medios
Amigos de la Educación
Comisión Vallecaucana por la Educación

www.cve.org.co



COMISIÓN VALLECAUCANA POR LA EDUCACIÓN
Calle 8° No. 3-14 Piso 17/ Tel: (572) 8861300 ext. 507/ Fax: (572) 8861360 / cve@ccc.org.co/ Cali - Colombia

<http://www.cve.org.co/web/cali-tiene-pacto-por-la-educacion-temprana-de-la-primera-infancia/>

Cali tiene Pacto por la Educación Temprana de la Primera Infancia.

Posted December 7, 2012 by admin

La Comisión Vallecaucana por la Educación, a través de la subcomisión de Educación Temprana, iniciará movilización del Pacto Ciudadano por la Educación Temprana de Calidad, firmado por más de 100 organizaciones de la sociedad civil y el gobierno caleño, el pasado 19 de mayo en las canchas panamericanas, con el objetivo de hacer visible los compromisos que todos expresaron a favor de la Primera Infancia en Cali.

El Pacto es un producto de la campaña Derechos desde el Principio por una Educación Temprana de Calidad, que se realizó durante un mes en la ciudad y que respondió al llamado de la UNESCO, de movilizar a la ciudadanía y al gobierno local, generando compromisos explícitos a favor de los niños y niñas menores de 6 años.

El objetivo es convertir el Pacto Ciudadano en una carta de navegación de todos los ciudadanos y la invitación es a que desde los diferentes sectores de la sociedad civil se movilice y se materialice en acciones para los niños y niñas.



Pacto ciudadano por la educación Temprana de Calidad.

enlace

Issu:http://issuu.com/comisionvallecaucanaeducacion/docs/pacto_ciudadano_por_la_primera_infancia?mode=window&backgroundColor=%23222222

Documento de sistematización de la campaña

http://issuu.com/comisionvallecaucanaeducacion/docs/comision_vallecaucana_educacion?mode=window&backgroundColor=%23222222

RESEÑA DE PRENSA FESTIVAL DE TEATRO DE TÍTERES RUQUITA VELASCO

CULTURA
Edición No. 19 / Cali, del 13 al 19 de octubre de 2012 / Valor \$ 1.500 / www.elpueblo.com.co
EL PUEBLO 15

Foto: Carlos Lerma

Los títeres se toman al Valle

Por estos días el XII Festival de Teatro de Títeres Ruquita Velasco se propone a través de su velo artístico y pedagógico apoderarse de algunos espacios de la ciudad, para mostrar a través de los títeres la fantasía de crear.



Pinocho de Titirindeba, grupo organizador del festival

“Cali realiza el evento pequeño que se consolida como el más grande del mundo”, tal como presentan los organizadores a su festival, un evento que nació hace veinticuatro años en las instalaciones y el corazón de la institución universitaria del Valle, Bellas Artes. Ahora no solo llegará a las salas, sino a los diferentes espacios públicos de Cali, su sede principal.

Alrededor de veintisiete municipios en su totalidad son el teatro de

nales e internacionales, y destacar así sus técnicas y fantasías.

“El evento se caracteriza por presentar temáticas educativas y por programar funciones en los más diversos escenarios de las zonas rurales y urbanas”, comenta el grupo Titirindeba; entre esos espacios se encuentran lugares públicos e instituciones como cárceles, museos, establecimientos educativos, iglesias, teatros, auditorios, plazas, hospitales, parques, para acercar a

bía en cuanto a número de actividades que realiza, cobertura geográfica y población infantil, juvenil y adulta beneficiada, manifiesta el grupo.

Llegar a pequeñas poblaciones y grupos en apartados rincones del Valle del Cauca es un esfuerzo que se proponen diferentes entidades educativas, del sector público y privado, como una apuesta solidaria.

“Muchas manos se han unido a las de Bellas Artes para consoli-

formado en Cali en los años 80. La primera fue tallada por el maestro Hernando Tejada.

Los galardonados desde entonces han sido Ruquita Velasco (en 1995), La Casa de los Títeres de Cali (en el 2000), la Alcaldía de Tuluá (en el 2006), la Cámara de Comercio de Cali sede Yumbo (en el 2008) y la Asociación de Teatro de Títeres del Valle, Ativa (en el 2010).

Para esta versión, entre los nominados se encuentran Castillo Sol y Luna, dirigida por el Maestro Reinel Osorio desde hace diez años, en la vereda Limones del corregimiento La Castilla de Cali; la Fundación Teatro Sarmiento, en el municipio de Tuluá; el Centro Cultural Comfandi y la Red de Bibliotecas de Cali.

El 31 de octubre, al finalizarse el certamen, se dará a conocer el ganador de la placa, en la sala Beethoven de Bellas Artes a las 9: a.m. con la función del grupo Figurentheater, de Alemania con la obra. La magia de las Marionetas, en una jornada gratuita para niños y jóvenes de instituciones educativas.

La placa es una réplica en madera del primer teatrino del grupo de Títeres Cocoliche, con-

La placa Teatrino Cocoliche

“Es un reconocimiento que el Festival de Teatro de Títeres Ruquita Velasco creó en el año 1995 para ser entregado a persona o entidad que promueva el arte de los títeres en el departamento del Valle del Cauca”, cuentan sus organizadores.

Programación

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ASAMBLEA MESA DE PRIMERA INFANCIA



GRUPO DE DISCUSIÓN



ENTREVISTAS





OBSERVACION DE CAMPO



